

**Caracterización de la oferta turística del municipio Tamalameque, Cesar.**

**Eilyn Ibeth Rojas Meza**

**CC: 1065864213**

**Rodolfo Carlos Llorente Cáliz**

**CC: 1003334538**

**Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica**  
**Dirección de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas**  
**Programa de Administración de Empresas**  
**Aguachica, Cesar**

**2025**

**Caracterización de la oferta turística del municipio Tamalameque, Cesar.**

**Eilyn Ibeth Rojas Meza**

**CC: 1065864213**

**Rodolfo Carlos Llorente Cáliz**

**CC: 1003334538**

**Director**

**Álvaro Enrique Restrepo**

**Administrador de Empresas, Contador Publico**

**Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica**

**Dirección de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas**

**Programa de Administración de Empresas**

**Aguachica, Cesar**

**2025**

## **Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional**

Los autores o titulares del derecho de autor de la obra (trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado, documento de investigación, entre otros) denominado:

### **Caracterización de la oferta turística del municipio Tamalameque, Cesar.**

Con base en el presente documento otorgamos a la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR una licencia no exclusiva, limitada y gratuita de conformidad con la normatividad vigente en la materia sobre la obra antes mencionada que se integra en el repositorio Institucional respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes y que se ajusta a las siguientes características:

- a) Los autores autorizan publicar la obra en el formato que se requiera (impreso, digital, electrónico o cualquier otro conocido o por conocer) así como su puesta a disposición en Internet.
- b) Tendrá una vigencia desde el momento en que se incluya en el repositorio y durante tres (3) años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor o autores podrá dar por terminada la licencia solicitándola a la Universidad con una antelación de dos (2) meses antes de la correspondiente prórroga.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por tanto, renuncian a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia Creative Commons con que se publica y que admiten conocer.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original, producto de su ingenio y esfuerzo personal, sobre la que tienen los derechos y que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR y ante terceros.
- e) Los autores autorizan a la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- f) Los autores autorizan la distribución y consulta de la obra a las entidades con las cuales la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR tenga convenio.
- g) Los autores aceptan que la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

**En constancia de lo anterior suscribimos el presente documento en la ciudad de Aguachica - Cesar**

**Fecha:** 24/06/2025

Nombres y Apellidos: **Eilyn Ibeth Rojas Meza**

Tipo de documento de identidad: CC  TI \_\_\_ CE \_\_\_ Número: **1065864213**

*Eilyn Ibeth Rojas Meza*

Nombres y Apellidos: **Rodolfo Carlos Llorente Cáliz**

Tipo de documento de identidad: CC  TI \_\_\_ CE \_\_\_ Número: **1003334538**

*Rodolfo Carlos Llorente Cáliz*

## **Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

**Álvaro Enrique Restrepo Domínguez**  
**Director del proyecto**

---

**Sandra Mileth Lago Padilla**  
**Evaluador 1**

---

**Ángel Humberto Jurado Uribe**  
**Evaluador 2**

**Aguachica, Cesar, 07 Julio de 2025**

## **Dedicatoria**

Dedico este proyecto de grado, en primer lugar, a Dios, por darme la fortaleza, la salud y la sabiduría para culminar esta etapa de mi vida. A mi familia, por su respaldo constante, sus palabras de aliento y por enseñarme que con esfuerzo y dedicación todo es posible. A todas las personas que, de una u otra forma, hicieron parte de este proceso y aportaron a mi formación académica y personal.

*Eilyn Ibeth Rojas Meza*

Dedico este proyecto de grado a Dios, por ser mi guía constante y darme la fuerza necesaria para nunca rendirme. A mi familia, por confiar en mí y por ser el pilar fundamental de mi vida. Gracias por su paciencia, sus consejos y por estar siempre presentes. Este trabajo es reflejo del esfuerzo, la perseverancia y el deseo de superación. Cada página escrita representa un paso firme hacia mis metas y una muestra de que, con determinación, todo es posible.

*Rodolfo Llorente Cáliz*

## **Agradecimientos**

Agradecemos en primer lugar a Dios, por permitirnos llegar hasta aquí, dándonos la salud, la sabiduría y la fortaleza necesarias para culminar este proceso académico con éxito.

A nuestras familias, por su amor incondicional, comprensión y apoyo constante durante esta etapa tan importante de nuestras vidas. Su presencia fue clave para no desfallecer en los momentos difíciles. nuestros docentes, por compartir sus conocimientos, por su orientación y por motivarnos a dar siempre lo mejor de nosotros. Cada enseñanza recibida fue fundamental para el desarrollo de este trabajo.

*Eilyn Ibeth Rojas Meza y Rodolfo Llorente Cáliz*

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo caracterizar la oferta turística del municipio de Tamalameque, Cesar, para proponer estrategias viables que contribuyan a su desarrollo económico local. El estudio se abordó bajo un enfoque mixto y un alcance descriptivo, fundamentándose en la observación directa y la aplicación de una encuesta virtual a 100 personas relacionadas con el sector turístico y comercial del municipio. Los resultados revelaron que Tamalameque posee una riqueza considerable en recursos naturales y culturales, destacándose la Ciénega del Cristo y el Festival de la Tambora, aunque gran parte de este potencial se encuentra subutilizado. Se identificaron deficiencias clave en la infraestructura turística, como la señalización, la oferta de alojamientos y el transporte interno, así como la necesidad de estandarizar la calidad del servicio. Con base en estos hallazgos, se propuso un Plan Estratégico estructurado en cuatro componentes principales: Desarrollo y Adecuación de la Oferta de Atractivos, Fortalecimiento de la Infraestructura y Calidad de Servicios, Promoción, Marketing y Comercialización, y Gestión Sostenible y Participación Comunitaria. Este plan incluye ocho estrategias específicas orientadas a potenciar los atractivos, mejorar la experiencia del visitante y fomentar el crecimiento económico y social del municipio de manera sostenible. El estudio ofrece una hoja de ruta práctica para la gestión y aprovechamiento del turismo en Tamalameque.

***Palabras clave:*** Turismo, Oferta Turística, Tamalameque, Estrategias, Desarrollo Económico.

## **Abstract**

This research aimed to characterize the tourism offer of the municipality of Tamalameque, Cesar, to propose viable strategies that contribute to its local economic development. The study adopted a mixed approach and a descriptive scope, based on direct observation and the application of a virtual survey to 100 individuals related to the municipality's tourism and commercial sector. Results revealed that Tamalameque possesses considerable wealth in natural and cultural resources, notably the Ciénega del Cristo and the Tambora Festival, although much of this potential remains underutilized. Key deficiencies in tourism infrastructure were identified, including signage, accommodation availability, and internal transportation, as well as the need to standardize service quality. Based on these findings, a Strategic Plan was proposed, structured around four main components: Development and Adaptation of Attractions Offer, Strengthening Infrastructure and Service Quality, Promotion, Marketing and Commercialization, and Sustainable Management and Community Participation. This plan includes eight specific strategies aimed at enhancing attractions, improving the visitor experience, and fostering the municipality's economic and social growth sustainably. The study provides a practical roadmap for the management and utilization of tourism in Tamalameque.

***Keywords:*** Tourism, Tourism Offer, Tamalameque, Strategies, Economic Development.

# Tabla de Contenido

Pág.

Introducción.....	14
1. Título.....	16
1.1 Planteamiento del Problema.....	16
1.1.1 Formulación del problema. ....	17
1.2 Objetivos.....	17
1.2.1 Objetivo general. ....	17
1.2.2 Objetivos específicos.....	18
1.3 Justificación.....	18
1.3.1 Valor teórico. ....	20
1.3.2 Relevancia social. ....	20
1.3.3 Implicaciones prácticas.....	20
1.3.4 Utilidad metodológica. ....	21
1.3.5 Delimitación teórica-temática.....	21
1.3.6 Delimitación temporal. ....	22
1.3.7 Delimitación contextual.....	22
1.4 Sistema de Variables (Cuadro de variables).....	24
1.5 Formulación de Hipótesis.....	25
2 Marco Referencial.....	26
2.1 Antecedentes.....	26
2.1.1 Antecedentes históricos. ....	26
2.1.2 Antecedentes investigativos. ....	27
2.2 Marco Teórico.....	30
2.3 Marco Conceptual.....	32
2.4 Marco Legal.....	37
3 Metodología de la Investigación.....	40
3.1 Enfoque y tipo de investigación.....	40

3.2	Diseño de investigación .....	40
3.3	Área de localización del estudio .....	41
3.4	Población y muestra.....	41
3.4.1	Población Objeto de Estudio. ....	41
3.4.2	Tipo de Muestreo y Selección de la Muestra. ....	41
3.5	Fuentes de información .....	42
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	42
3.7	Procedimiento .....	43
3.8	Consideraciones éticas .....	45
4	Desarrollo de los Objetivos .....	47
4.1	Realizar un inventario detallado de los recursos turísticos disponibles en el municipio de Tamalameque Cesar.....	47
4.1.1	Inventario de Recursos y Sitios Turísticos.....	47
4.1.2	Inventario de Recursos Naturales .....	72
4.1.3	Inventario de Infraestructura y Logística.....	74
4.2	Evaluar la infraestructura y los servicios turísticos existentes en el municipio de Tamalameque.....	78
4.3	Proponer estrategias para ampliar la oferta turística de Tamalameque.....	97
	Conclusiones.....	107
	Recomendaciones .....	109
	Referencias .....	112
	Anexos .....	116

## Lista de Figuras

<b>Figura 1.</b> <i>Municipio de Tamalameque</i> .....	232
<b>Figura 2.</b> <i>Entrada al municipio</i> .....	24
<b>Figura 3.</b> <i>Procedimiento</i> .....	45
<b>Figura 4.</b> <i>Casa de la Cultura</i> .....	49
<b>Figura 5.</b> <i>Monumento al fundador Lorenzo Martín</i> .....	80
<b>Figura 6.</b> <i>Pozo del Machín</i> .....	81
<b>Figura 7.</b> <i>Plaza principal de Tamalameque</i> .....	82
<b>Figura 8.</b> <i>Artesanías autóctonas</i> .....	86
<b>Figura 9.</b> <i>Monumento de Puerto Boca</i> .....	87
<b>Figura 10.</b> <i>Ciénaga del Cristo</i> .....	88
<b>Figura 11.</b> <i>Rio Magdalena</i> .....	89
<b>Figura 12.</b> <i>Malecón</i> .....	90
<b>Figura 13.</b> <i>Percepción del Recurso Natural Más Atractivo para Visitantes</i> .....	91
<b>Figura 14.</b> <i>Recurso Cultural de Mayor Interés Turístico</i> .....	92
<b>Figura 15.</b> <i>Evaluación de la Adecuación de la Señalización Turística</i> .....	94
<b>Figura 16.</b> <i>Potencial de Atracción Turística de la Gastronomía Local</i> .....	95
<b>Figura 17.</b> <i>Grado de Aprovechamiento de Recursos Turísticos Actuales</i> .....	49
<b>Figura 18.</b> <i>Calificación del Estado de las Vías de Acceso Principales</i> .....	50
<b>Figura 19.</b> <i>Suficiencia de la Oferta de Alojamiento para Turistas</i> .....	52
<b>Figura 20.</b> <i>Calidad Percibida de los Servicios en Restaurantes Locales</i> .....	53
<b>Figura 21.</b> <i>Disponibilidad y Suficiencia del Transporte Interno en el Municipio</i> .....	<b>¡Error!</b>
<b>Marcador no definido.</b>	
<b>Figura 22.</b> <i>Calidad de la Atención Recibida por Turistas en Establecimientos</i> <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
<b>Figura 23.</b> <i>Acciones Más Efectivas para Atraer un Mayor Flujo de Turistas</i> .....	5484
<b>Figura 24.</b> <i>Tipo de Capacitación Considerada Más Útil para el Sector Turístico</i> .....	5585
<b>Figura 25.</b> <i>Percepción sobre el Beneficio de Alianzas con Agencias de Viajes</i> .....	5686
<b>Figura 26.</b> <i>Iniciativa de Sostenibilidad Turística de Mayor Importancia a Implementar</i> .....	5887
<b>Figura 27.</b> <i>Urgencia Percibida de Propuestas Estratégicas para el Crecimiento Turístico.</i>	5988

<b>Figura 28.</b> <i>Análisis FODA del sector turístico de Tamalameque</i> .....	9793
--	------

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1.</b> <i>Sistema de Variables</i> .....	25
<b>Tabla 2.</b> <i>Clasificación General de Recursos Turísticos de Tamalameque</i> .....	47
<b>Tabla 3.</b> <i>Ficha de caracterización Casa de la Cultura</i> .....	4759
<b>Tabla 4.</b> <i>Ficha de caracterización Monumento al fundador Lorenzo Martín</i> .....	4760
<b>Tabla 5.</b> <i>Ficha de caracterización Pozo del Machín</i> .....	4761
<b>Tabla 6.</b> <i>Ficha de caracterización Plaza Principal de Tamalameque</i> .....	4762
<b>Tabla 7.</b> <i>Ficha de caracterización Monumento de Puerto Boca (Río Magdalena)</i> .....	4763
<b>Tabla 8.</b> <i>Ficha de caracterización Ciénaga del Cristo</i> .....	4764
<b>Tabla 9.</b> <i>Ficha de caracterización Río Magdalena</i> .....	4765
<b>Tabla 10.</b> <i>Ficha de caracterización Malecón Turístico</i> .....	47
<b>Tabla 11.</b> <i>Características generales de los sitios turísticos de Tamalameque</i> .....	4767
<b>Tabla 12.</b> <i>Inventario Detallado de Recursos Naturales de Tamalameque</i> .....	72
<b>Tabla 13.</b> <i>Inventario Detallado de Infraestructura y Logística de Tamalameque</i> .....	7270
<b>Tabla 14.</b> <i>Estrategias del Componente I</i> .....	99
<b>Tabla 15.</b> <i>Estrategias del Componente II</i> .....	101
<b>Tabla 16.</b> <i>Estrategias del Componente III</i> .....	102
<b>Tabla 17.</b> <i>Estrategias del Componente IV</i> .....	104

## Lista de Anexos

<b>Anexo 1.</b> <i>Formato de Encuesta</i> .....	116
<b>Anexo 2.</b> <i>Cronograma</i> .....	117

## **Introducción**

La presente investigación aborda la Caracterización de la Oferta Turística del municipio de Tamalameque, Cesar, un tema de creciente relevancia en el contexto del desarrollo socioeconómico regional y nacional. En un escenario global donde el turismo se ha consolidado como un motor económico dinámico y una fuente crucial de ingresos y empleo, comprender y potenciar la riqueza de destinos con potencial latente se vuelve imperativo. Este trabajo surge de la necesidad de analizar cómo un territorio con considerables atractivos naturales y culturales, como Tamalameque, puede transformar su potencial en oportunidades tangibles de crecimiento y bienestar para su comunidad, marcando una diferencia significativa en el departamento del Cesar.

El interés en este estudio se justifica por la paradoja observada en Tamalameque: a pesar de poseer una significativa riqueza en atracciones turísticas y recursos naturales de gran valor, como el malecón, la imponente Ciénega de Zapatosa y la Ciénega del Cristo, su potencial no ha sido plenamente reconocido ni explotado. La ausencia de una caracterización formal, un plan estratégico y políticas municipales enfocadas en su aprovechamiento ha limitado su desarrollo. Esta situación se traduce en pérdidas económicas y desaprovechamiento de espacios idóneos para el disfrute y la generación de valor, a pesar de que el municipio es sede de eventos tradicionales que promueven el turismo y cuenta con una rica historia de mitos y leyendas.

Para abordar este problema, la investigación se estructuró en torno a una metodología que combinó un enfoque mixto y un alcance descriptivo. Se realizaron observaciones directas y un registro fotográfico de los principales sitios turísticos, culturales y de infraestructura del municipio para identificar y clasificar sus atributos. Complementariamente, se aplicó una encuesta virtual a 100 personas relacionadas con el sector turístico y comercial de Tamalameque, lo que permitió recopilar percepciones sobre la calidad de la infraestructura, los servicios y las necesidades del sector. Este método integral aseguró una visión completa de la oferta turística y sentó las bases para la formulación de estrategias.

El proceso de este trabajo se pensó en varias fases secuenciales. Inicialmente, se procedió a la revisión documental y a la observación preliminar de los sitios, estableciendo el contexto y la

base empírica visual. Posteriormente, se diseñó y aplicó el instrumento de encuesta virtual para recabar las percepciones de los actores locales. Una vez recopilados los datos, se realizó un procesamiento y análisis detallado de los resultados, que incluyó la graficación de las respuestas y la elaboración de un inventario pormenorizado de los recursos turísticos, como la Ciénega del Cristo, el Río Magdalena, el Parque Pozo El Machín, y la oferta de servicios como el Hotel y Restaurante Leomar. Esta etapa diagnóstica fue crucial para identificar las fortalezas y debilidades que fundamentarían las propuestas.

Las limitaciones de este trabajo de grado radican principalmente en el alcance geográfico, circunscrito al municipio de Tamalameque, lo que impide la generalización directa de los resultados a otros contextos regionales sin estudios comparativos. Asimismo, la recolección de datos primarios se basó exclusivamente en la encuesta a 100 personas y la observación directa, lo cual ofrece una percepción valiosa de los actores locales y los sitios, pero no profundiza en análisis cualitativos extendidos a través de entrevistas, por ejemplo. No obstante, a pesar de estas limitaciones, el estudio proporciona una base sólida para la comprensión de la oferta turística local y una hoja de ruta práctica para su desarrollo, ofreciendo un aporte significativo al conocimiento específico del turismo en municipios con características similares.

Finalmente, el presente documento se estructura en capítulos que guían al lector a través del proceso investigativo. El Capítulo 1 expone el problema, los objetivos y la justificación del estudio. El Capítulo 2 desarrolla el marco referencial, abarcando los antecedentes históricos e investigativos, el marco teórico, conceptual y legal. El Capítulo 3 detalla la metodología utilizada, incluyendo el tipo y diseño de la investigación, el área de estudio, la población y muestra, las fuentes y técnicas de recolección de datos, y el procedimiento seguido. El Capítulo 4 presenta el análisis de los resultados obtenidos de la encuesta y el inventario de recursos. Por último, el Capítulo 5 expone las conclusiones derivadas del estudio y las recomendaciones estratégicas propuestas para el desarrollo turístico de Tamalameque.

# 1. Título

Caracterización de la oferta turística del municipio Tamalameque, Cesar

## 1.1 Planteamiento del Problema

El turismo se ha consolidado como una de las industrias más potentes y de rápido crecimiento a nivel mundial. Es mucho más que una actividad de ocio; se ha convertido en un motor fundamental para el desarrollo económico y social, capaz de generar empleo, atraer inversiones y mejorar significativamente la calidad de vida en las comunidades. Este inmenso potencial es ampliamente reconocido por diversas instituciones y organismos a nivel global.

En el caso de Colombia, el turismo representa una gran oportunidad para el desarrollo regional. El país cuenta con una vasta riqueza natural y cultural, que incluye desde paisajes biodiversos hasta un patrimonio histórico vibrante. Esto posiciona a Colombia como un destino con un gran potencial para el crecimiento turístico, un potencial que instituciones académicas como la Universidad Popular del Cesar también destacan por su impacto en diversas regiones del país.

Sin embargo, en el municipio de Tamalameque, Cesar, encontramos una situación particular. A pesar de contar con atractivos turísticos tan valiosos como el malecón, la imponente Ciénega de Zapatosa y la Ciénega del Cristo, estos recursos no se han aprovechado como deberían. El problema principal que hemos identificado es la falta de una caracterización clara y estratégica de la oferta turística de Tamalameque. Esto significa que no se sabe con exactitud qué se tiene para ofrecer, cómo está, ni cómo promocionarlo. Esta limitación frena el desarrollo económico y social del municipio, impidiendo que el turismo se convierta en una fuente constante de ingresos y bienestar para sus habitantes.

Esta situación de desaprovechamiento se debe a varias causas claras. Primero, las autoridades municipales no le han dado al turismo la importancia ni la visión a largo plazo que necesita. Esto se traduce en que no se invierten suficientes personas ni dinero para planificar y gestionar el sector. Segundo, tanto las autoridades como la comunidad no son conscientes del

verdadero valor económico y social que sus propios atractivos naturales y culturales representan. Tercero, no hay un trabajo conjunto entre el sector público, las empresas y la comunidad, lo que impide que se unan esfuerzos para impulsar proyectos turísticos grandes y efectivos. Y por último, faltan estudios y diagnósticos detallados sobre lo que Tamalameque tiene para ofrecer y qué tipo de turistas podrían venir. Sin esta información, es muy difícil tomar buenas decisiones y crear políticas públicas que realmente ayuden al turismo local.

Esta situación conlleva a efectos directos y tangibles, manifestados principalmente en pérdidas económicas significativas. La falta de un uso eficiente de estos espacios, idóneos para el disfrute y la generación de valor económico, representa una oportunidad desaprovechada para la comunidad local. A pesar de que Tamalameque no solo cuenta con una notable riqueza natural, sino que también es sede de eventos que son tradición a nivel nacional y que promueven el turismo, el municipio enfrenta necesidades económicas apremiantes. La actividad turística, bien gestionada, podría ser una herramienta de gran relevancia para mitigar estas carencias y contribuir sustancialmente a la disminución del desempleo local.

Adicionalmente, el municipio atrae a visitantes interesados en su rica historia de mitos y leyendas, un factor diferenciador que, si se capitaliza adecuadamente, podría atraer una mayor afluencia de personas. Nuestro proyecto se enfoca precisamente en impulsar la economía local mediante el aprovechamiento y la puesta en valor de aquellos lugares turísticos que, hasta ahora, no han recibido la atención que merecen. Se busca potenciar este recurso tan importante para generar empleo y contribuir al crecimiento del municipio, marcando una diferencia significativa en el departamento del Cesar.

Este panorama subraya la necesidad de indagar: ¿Cuál es la oferta turística existente en Tamalameque, Cesar?

### **1.1.1 Formulación del problema.**

¿Cuál es la oferta turística existente en Tamalameque, Cesar?

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general.**

Caracterizar la oferta turística de Tamalameque, Cesar, con el propósito de contribuir al desarrollo económico del municipio.

### **1.2.2 Objetivos específicos.**

Realizar un inventario detallado de los recursos turísticos disponibles en el municipio de Tamalameque Cesar.

Evaluar la infraestructura y los servicios turísticos existentes en el municipio de Tamalameque

Proponer estrategias para ampliar la oferta turística de Tamalameque.

### **1.3 Justificación**

La presente investigación es un trabajo de particular importancia para el municipio de Tamalameque, Cesar. Su desarrollo responde a la profunda convicción de que el turismo posee un vasto potencial transformador que aún no ha sido aprovechado en su totalidad. Este estudio se emprende con el propósito de generar conocimiento aplicable y ofrecer soluciones concretas a un problema identificado: la subutilización de una considerable riqueza turística que podría constituir un pilar fundamental para el desarrollo económico local.

La importancia de esta investigación reside en su capacidad para ofrecer una visión estructurada de la oferta turística de Tamalameque. Esto se logrará mediante la caracterización de sus recursos naturales y culturales, así como la evaluación de su infraestructura y servicios existentes. Tal caracterización detallada no solo servirá como un diagnóstico preciso del estado actual del sector, sino que también permitirá identificar las brechas y oportunidades de mejora necesarias para su expansión y diversificación.

En términos de su relevancia práctica, este estudio busca entregar herramientas tangibles. Al proponer estrategias viables para la ampliación y diversificación de la oferta turística, se pretende dotar a los actores locales –como la administración municipal, comerciantes y la comunidad– de una hoja de ruta que facilite la toma de decisiones informadas y la implementación

de acciones concretas. Esto abarca la posible creación de rutas turísticas y el aprovechamiento de recursos naturales para incrementar la tasa de empleo, contribuyendo a que Tamalameque sea un municipio reconocido a nivel nacional e internacional. La investigación, por ende, se convierte en un instrumento que puede ayudar a cubrir necesidades económicas y a combatir el desempleo en la comunidad.

Desde una pertinencia social, el proyecto se alinea con la creciente importancia del turismo como un activador de economías a nivel mundial y su rol en la interacción cultural y el enriquecimiento personal de los individuos. Al impulsar el turismo en Tamalameque, se contribuye directamente al bienestar de sus habitantes, no solo a través de la generación de ingresos, sino también fomentando el orgullo local y la valorización de su patrimonio. Se busca que el municipio sea capaz de atraer una gran población de personas interesadas en su historia de mitos y leyendas.

La conveniencia de esta investigación es evidente. Según la Ley 2068 de 2020, conocida como Ley de Turismo, se busca "fomentar la sostenibilidad e implementar mecanismos para la conservación, la protección y el aprovechamiento de los destinos y de los atractivos turísticos; fortalecer la calidad turística y la competitividad del sector, fortalecer la formalización de los prestadores de servicios turísticos y promover la reactivación del sector". Esta investigación sirve para proporcionar un inventario y análisis sistemático de los recursos turísticos subexplotados de Tamalameque.

Además, ofrece una base de información sólida para el diseño de políticas públicas y planes estratégicos municipales orientados al desarrollo turístico, alineándose con los objetivos de esta ley. Asimismo, el estudio busca generar propuestas concretas que permitan ampliar la oferta turística del municipio, fomentando su crecimiento económico y social, y contribuyendo al reconocimiento de Tamalameque a nivel regional y nacional como un destino turístico viable y atractivo. La Gobernación del Cesar ha demostrado un interés en el sector, evidenciado en el "Plan Sectorial de Turismo del departamento Cesar con Visión 2030", lo que subraya la pertinencia de un estudio enfocado en el desarrollo turístico local.

En síntesis, este trabajo no solo es conveniente por su valor académico al caracterizar un sector con potencial de crecimiento, sino que es vital por su capacidad para catalizar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida en Tamalameque, transformando sus riquezas latentes en oportunidades concretas para sus habitantes.

### **1.3.1 Valor teórico.**

La investigación propuesta busca llenar un vacío de conocimiento específico al proporcionar una caracterización detallada y una evaluación de la oferta turística en un municipio como Tamalameque, que, a pesar de su riqueza, carece de estudios sistemáticos en este ámbito. Si bien los resultados no pretenden generalizar principios amplios a nivel global, la información que se obtendrá puede servir para ampliar y apoyar la comprensión de cómo los recursos naturales y culturales pueden ser articulados con la infraestructura y los servicios para potenciar el turismo en contextos locales y emergentes en Colombia. Se espera conocer en mayor medida el comportamiento de la relación entre la disponibilidad de recursos y la capacidad de aprovechamiento turístico, así como los factores que limitan o impulsan el desarrollo en este tipo de territorios. Los hallazgos de este estudio pueden, además, sugerir ideas y recomendaciones para futuras investigaciones enfocadas en la aplicación de modelos de desarrollo turístico sostenible en municipios con características similares en la región del Cesar o el Caribe colombiano.

### **1.3.2 Relevancia social.**

La trascendencia social de esta investigación radica en su potencial para impactar positivamente la calidad de vida de los habitantes de Tamalameque. Los principales beneficiarios serán la comunidad local, incluyendo a los comerciantes y prestadores de servicios turísticos, quienes podrían ver incrementadas sus oportunidades económicas y de empleo. El estudio presta un servicio al identificar y valorar los recursos que pueden ser la base para un desarrollo turístico inclusivo, lo que a su vez puede fortalecer el orgullo local y la identidad cultural del municipio. Al destacar el potencial de la región, se busca atraer una mayor afluencia de visitantes, beneficiando directamente la economía local y fomentando una interacción social enriquecedora entre turistas y residentes.

### **1.3.3 Implicaciones prácticas.**

Esta investigación está directamente orientada a ayudar a resolver un problema real en Tamalameque: la subutilización de sus recursos turísticos y la consecuente limitación de oportunidades económicas. Las estrategias que se proponen para la ampliación y diversificación de la oferta turística tienen implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos. Por ejemplo, pueden orientar a la administración municipal en la formulación de políticas públicas y planes de inversión, guiar a los comerciantes en la mejora de sus servicios y la creación de nuevos productos turísticos, y empoderar a la comunidad en la gestión y aprovechamiento de su patrimonio. La aplicabilidad del estudio se manifiesta en la provisión de una hoja de ruta concreta para el fomento del turismo local, contribuyendo a la generación de empleo y al crecimiento económico del municipio.

#### **1.3.4 Utilidad metodológica.**

Aunque el propósito primario de esta investigación no fue el diseño de un nuevo instrumento metodológico, el proceso de recolección de datos contribuyó a la definición práctica de los criterios e indicadores utilizados para la caracterización de los recursos turísticos y la evaluación de la infraestructura y servicios. La experiencia obtenida en la aplicación de encuestas virtuales a una población con estas características también sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población con acceso limitado o disperso, lo que puede ser un antecedente valioso para futuras investigaciones enfocadas en el desarrollo turístico local o regional.

#### **1.3.5 Delimitación teórica-temática.**

Línea de Investigación: Economía y Desarrollo Social

Eje Temático central: Turismo y Desarrollo.

Esta línea se dedica a la realización de investigaciones que busquen la comprensión de los principales problemas económicos y sociales, desde sus diferentes vertientes de estudio. El objetivo es formular propuestas de soluciones y recomendaciones eficaces que permitan el desarrollo sectorial y regional, contribuyendo así a un crecimiento económico y social que derive en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La selección de esta línea para el desarrollo del presente trabajo investigativo es altamente pertinente. El estudio se centra en el análisis del sector turismo en el municipio de Tamalameque, lo cual permitirá contemplar el desarrollo y la activación de dicho sector. Esto se logrará a través de la formulación de propuestas que busquen su explotación sostenible y, de esta manera, coadyuvar al crecimiento económico y social de la comunidad en general.

### **1.3.6 Delimitación temporal.**

La presente investigación se ejecutó en un lapso comprendido del primer semestre del año 2025. Este período abarcó el desarrollo de todas las fases del estudio, desde la conceptualización inicial hasta la consolidación y presentación del documento final como requisito de trabajo de grado

### **1.3.7 Delimitación contextual**

Este estudio se ejecutó específicamente en el Municipio de Tamalameque, ubicado en el Departamento del Cesar, República de Colombia. Para contextualizar el objeto del proyecto y su relevancia, a continuación, se describe la reseña histórica, descripción geográfica y económica del municipio

#### ***1.3.7.1 Reseña histórica.***

El nombre de Tamalameque emerge en los registros históricos en 1532, momento en que el conquistador teutón Ambrosio Alfinger atravesó estas tierras cenagosas, dejando a su paso un rastro de destrucción. Tamalameque era el cacique mayor de los chimilas, quienes buscaron refugio en un islote de la ciénaga de Zapatosa. Según los cronistas, los nativos confiaron en su posición insular, pues los españoles no disponían de canoas. Desde la distancia, los europeos observaban a los indígenas moverse tranquilamente con sus adornos de oro, lo que avivaba aún más su codicia.

#### ***1.3.7.2 Descripción.***

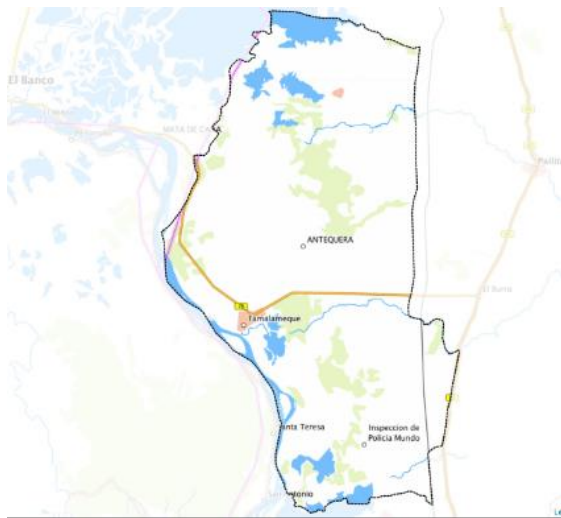
El Municipio de Tamalameque posee una extensión aproximada de 51.131 hectáreas. De esta superficie, el 48% está destinado a la producción pecuaria, el 11% a la producción agrícola, y

el 16% corresponde a espejos de agua, incluyendo los 30 km del Río Magdalena. El 19% del territorio lo constituye la reserva forestal y el 6% restante es área improductiva.

Tamalameque es un municipio situado al sur del Departamento del Cesar, cuya cabecera lleva su mismo nombre. Se localiza a la margen derecha del río Grande de la Magdalena, distante a 17 kilómetros de la carretera que conduce de Bucaramanga a la costa Atlántica, siendo comunicado por un ramal nacional que parte desde la población de El Burro. Su cabecera municipal se localiza a los 8° 48' de Latitud Norte y 73°49' de Longitud Oeste de Greenwich. Se encuentra a una altitud de 50 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 28°–30° C. El municipio cuenta con una población aproximada de 17.000 habitantes, de los cuales 7.358 residen en su cabecera municipal en 693 casas de habitación.

### **Figura 1.**

#### *Municipio de Tamalameque*



*Nota.* Imagen de la delimitación del municipio de Tamalameque. *Fuente.* Información extraída del documento SIG Municipales del link:

[http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11438/8021/1/SIG-MUNICIPALES%20TAMALAMEQUE\\_CESAR.pdf](http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11438/8021/1/SIG-MUNICIPALES%20TAMALAMEQUE_CESAR.pdf)

## Figura 2.

### *Entrada al municipio*



*Nota.* Entrada por la vía principal al municipio de Tamalameque. *Fuente.* Autoría Propia

### **1.3.7.3 Economía**

La economía de Tamalameque, Cesar, se basa principalmente en la Agricultura, la Ganadería y la Pesca. El municipio está integrado por 9 corregimientos y 32 veredas. Es una entidad pública de orden territorial o Municipal con Personería Jurídica, autonomía Administrativa y Patrimonio Independiente, adscrito al Departamento del Cesar y creado mediante la ordenanza No 032 del 18 de Abril de 1916. Su territorio tiene influencia y es influenciado a su vez por municipios del sur de Bolívar y Magdalena, integrándose y comunicándose con mercados regionales.

## **1.4 Sistema de Variables (Cuadro de variables)**

El sistema de variables identificado para este proyecto se presenta a continuación:

**Tabla 1.***Sistema de Variables*

<b>Variable</b>	<b>Tipo Y Nombre De La Variable</b>	<b>Dimensiones O Categoría</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Variable Dependiente</b>	Turismo En Tamalameque, Cesar	Identificación de los principales sitios turísticos o con potencial turístico del municipio	Caracterización del sector turístico de Tamalameque.  Inventario de sitios turísticos
<b>Variable Independiente</b>	Plan estratégico para la ampliación y diversificación de la oferta turística	Determinación de las principales componentes generales y definición de las estrategias específicas de cada componente.	Numero de estrategias propuestas  Plan estratégico por Componentes

*Nota.* Variable dependiente e independiente del proyecto. *Fuente.* Autoría Propia

### 1.5 Formulación de Hipótesis

Hipótesis de primer grado: Una caracterización precisa de los recursos naturales y culturales, junto con el análisis de la infraestructura y los servicios turísticos existentes en Tamalameque, Cesar, es el fundamento esencial para la propuesta de estrategias que contribuyan significativamente al desarrollo y la diversificación de su oferta turística.

Hipótesis de segundo grado: La identificación clara de los recursos turísticos y la evaluación detallada de la infraestructura y servicios en Tamalameque, Cesar, permitirán el diseño de estrategias viables que fomenten una ampliación sostenible y diversificada de la oferta turística, impulsando así el crecimiento económico local.

Hipótesis Nula: La caracterización de los recursos naturales y culturales, y el análisis de la infraestructura y los servicios turísticos existentes en el municipio de Tamalameque, Cesar, no proporcionan una base suficiente para la propuesta de estrategias que permitan el desarrollo y la diversificación de su oferta turística ni contribuyen al desarrollo económico local.

## 2 Marco Referencial

### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1 Antecedentes históricos.

El fenómeno del turismo, aunque ha cobrado una dimensión masiva en la era contemporánea, posee raíces históricas que se extienden a los orígenes mismos de la humanidad. Desde tiempos remotos, los desplazamientos humanos, ya fueran de nómadas en busca de recursos o de comunidades sedentarias explorando territorios cercanos, sentaron las bases de lo que hoy conocemos como actividad turística. A lo largo de los siglos, esta práctica ha evolucionado constantemente, adaptándose a las necesidades y motivaciones cambiantes de las sociedades. Ya en el siglo XIX, con la llegada de la Revolución Industrial, el turismo, tal como lo entendemos hoy –orientado al ocio, el descanso, la cultura o los negocios–, comenzó a tomar una forma más definida y a expandirse progresivamente. Este periodo marcó el inicio de una distinción entre los viajes tradicionales y las nuevas tipologías de turismo que emergían con propósitos recreativos y culturales (Camacho y Vanegas, 2020).

Este proceso de transformación ha sido significativo y multifacético. La creciente facilidad en los desplazamientos, el aumento del tiempo libre y la mejora en las condiciones económicas permitieron que el turismo dejara de ser una actividad exclusiva de élites para democratizarse gradualmente. Este cambio no solo impulsó el desarrollo de nuevas infraestructuras y servicios, sino que también estimuló la creación de un marco institucional que buscaba regular y potenciar la actividad. La Organización Mundial del Turismo (OMT), con sus antecedentes en la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT), surgió como una respuesta a la necesidad de coordinar y promover el turismo a escala global, marcando hitos importantes como la celebración del Día Mundial del Turismo y sus asambleas fundacionales (Bueno et al, 2023). En el contexto colombiano, la valoración de diversas modalidades, como el ecoturismo, ha puesto de manifiesto la continua diversificación y el potencial de desarrollo sostenible del sector en el ámbito nacional.

Es fundamental comprender que la historia del turismo no ha sido lineal, sino que ha estado marcada por diversos fenómenos que han influido en su crecimiento y configuración. En tiempos más recientes, eventos de escala global, como la pandemia del COVID-19, han demostrado la vulnerabilidad del sector y la necesidad de adaptabilidad, generando una crisis significativa en la actividad turística a nivel mundial y nacional. Esta situación ha impulsado a repensar las estrategias y a fortalecer la resiliencia de la industria frente a imprevistos (Gutiérrez y Castro, 2018). Organismos como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) han estado monitoreando de cerca estas fluctuaciones, publicando informes económicos y estadísticas nacionales sobre el flujo de viajeros para comprender y responder a los desafíos que enfrenta la industria turística. La evolución también ha incluido el desarrollo de un turismo más alternativo, que busca integrar sistemas complejos y experiencias diferenciadas para los visitantes.

La evolución histórica del turismo, desde sus formas más rudimentarias hasta su configuración actual como una industria global, nos permite contextualizar la pertinencia de estudios como el presente. Comprender cómo se ha desarrollado y adaptado el sector a lo largo del tiempo es crucial para analizar las particularidades de la oferta turística en un municipio como Tamalameque. Dicha comprensión nos ayuda a identificar las oportunidades y desafíos actuales, así como a proponer estrategias que no solo impulsen su crecimiento económico, sino que también aseguren su sostenibilidad a largo plazo, aprendiendo de las experiencias pasadas y las tendencias emergentes en la actividad turística global, en línea con visiones de desarrollo regional plasmadas en documentos como el Plan Sectorial de Turismo del departamento Cesar con Visión 2030.

## **2.1.2 Antecedentes investigativos.**

### ***2.1.2.1 Del orden internacional.***

A nivel internacional se tiene la investigación desarrollada por Cartuche et al. (2019) titulada "Evaluación del Desarrollo Turístico en el Bosque Petrificado Puyango (BPP), Sur de Ecuador" Este estudio se centró en analizar las potencialidades y desafíos del desarrollo turístico en el Bosque Petrificado Puyango, abordando aspectos cruciales relacionados con la gestión del sitio y la experiencia del visitante en un entorno natural de gran valor.

Este antecedente es fundamental para el presente estudio debido a su enfoque en la evaluación del desarrollo turístico en un área natural específica. La metodología y los hallazgos de esta investigación ofrecen un modelo de análisis valioso para comprender la oferta turística en contextos de recursos naturales, lo cual es directamente aplicable a la caracterización de los recursos en Tamalameque. Permite identificar de manera más precisa el potencial de aprovechamiento turístico de los recursos naturales y cómo gestionar su desarrollo de forma sostenible.

Por otro lado, se tiene también la investigación desarrollada por Yang Jingyan y Tan Siow Kian (2025) titulada "Sustainable development of rural education tourism -- the case of Dashu Town, Chun'an County". Este trabajo explora detalladamente el desarrollo sostenible del turismo de educación rural, tomando como caso de estudio la ciudad de Dashu, en el condado de Chun'an. Se profundiza en cómo las diversas iniciativas de turismo rural pueden contribuir de manera efectiva al desarrollo sostenible a través de la educación y la concientización.

Aunque este estudio se centra específicamente en el turismo rural y educativo, su análisis sobre los principios de sostenibilidad y su aplicación al desarrollo turístico es de vital importancia. Proporciona una perspectiva internacional clara sobre cómo articular el turismo con el desarrollo local de manera sostenible, lo cual es un pilar fundamental para la propuesta de estrategias en Tamalameque. Su relevancia radica en que permite conceptualizar cómo los recursos naturales y culturales de la región pueden ser aprovechados para un desarrollo turístico que respete y fomente la sostenibilidad.

#### ***2.1.2.2 Del orden nacional.***

A nivel nacional se analizó un estudio relevante desarrollado por Hurtado y Ramírez (2020), titulado "Evaluación de Impacto Ambiental del Ecoturismo como Herramienta para la Contribución de la Gestión Ambiental del proceso Ecoturístico en los puestos de Control Siecha, piedras Gordas y Monterredondo en el parque Nacional Natural Chingaza", tesis de la Universidad del Bosque. Esta investigación se dedica a evaluar el impacto ambiental del ecoturismo como una herramienta clave para la gestión ambiental en puntos específicos del Parque Nacional Natural Chingaza. El estudio subraya cómo el ecoturismo, aunque considerado una actividad de bajo

impacto, necesita herramientas de gestión rigurosas para garantizar su sostenibilidad ambiental y su contribución efectiva a la conservación.

Este trabajo resulta de gran pertinencia para la propuesta de estrategias en Tamalameque, ya que se centra en la sostenibilidad ambiental del turismo, un aspecto crucial al considerar los recursos naturales de la región como la Ciénega de Zapatosa y el río Magdalena. Ofrece una perspectiva clara sobre la importancia de la gestión ambiental en el desarrollo de actividades turísticas, lo cual es invaluable para diseñar estrategias que aseguren la preservación del entorno natural de Tamalameque mientras se promueve el turismo.

Igualmente, se tiene la investigación de Cárdenas (2020), titulada "Ecoturismo, oportunidad sostenible de desarrollo económico en el municipio de Sotaquirá – Boyacá", Universidad Santo Tomás, la cual aborda el ecoturismo como una oportunidad significativa de desarrollo económico sostenible para el municipio de Sotaquirá, Boyacá. El estudio examina las condiciones y el vasto potencial que posee el municipio para el ecoturismo, detallando cómo esta actividad puede contribuir de manera sustancial a su economía local.

Este estudio se conecta directamente con el objetivo de identificar recursos naturales y proponer estrategias de desarrollo económico a través del turismo en Tamalameque. La experiencia de Sotaquirá, un municipio colombiano con un probado potencial ecoturístico, sirve como un referente valioso sobre cómo se puede conceptualizar y gestionar el turismo para generar oportunidades sostenibles. Esto es directamente aplicable al contexto de Tamalameque, permitiendo adaptar y diseñar estrategias que impulsen su economía local a través de un turismo responsable y consciente.

Otro trabajo significativo es el realizado por Fernández (2024) y que lleva por título "Turismo agroecológico como emprendimiento sostenible desde los territorios rurales", este artículo analiza a fondo el turismo agroecológico como una forma innovadora de emprendimiento sostenible en territorios rurales. Resalta la importancia de integrar de manera efectiva las prácticas agroecológicas con el turismo, no solo para el desarrollo económico sino también para el progreso social a nivel local.

Aunque el tema de este artículo es más específico, enfocado en el turismo agroecológico, su énfasis en el emprendimiento sostenible desde territorios rurales y su contribución al desarrollo económico y social lo hace muy pertinente. Este estudio puede aportar ideas valiosas para diversificar la oferta turística de Tamalameque, especialmente si se consideran actividades relacionadas con la producción local o la vida en el campo como parte integral de las estrategias. Permite explorar cómo la riqueza agrícola y rural de Tamalameque puede integrarse en una propuesta turística atractiva y sostenible.

### ***2.1.2.3 Del orden regional o local.***

A nivel regional se tiene la investigación desarrollada por Casadiego et al. (2019) titulada "Desarrollo Turístico en el Municipio de Valledupar", Universidad Santo Tomás, la cual se enfocó en el desarrollo turístico del municipio de Valledupar. Este estudio analizó los diversos factores que impulsan o, por el contrario, limitan el crecimiento del sector turístico en esta importante capital del Cesar, identificando desafíos y oportunidades específicos dentro del contexto regional.

Este antecedente posee una gran relevancia debido a su cercanía geográfica y temática con el presente estudio. Al tratarse de una investigación sobre el desarrollo turístico en el mismo departamento (Cesar), proporciona un contexto regional directo y permite comprender dinámicas, desafíos y oportunidades que podrían ser análogas o comparables con Tamalameque. Su análisis detallado de los factores limitantes y potenciadores en Valledupar ofrece un referente muy útil para la evaluación de la infraestructura y servicios existentes en Tamalameque, así como para la formulación de estrategias turísticas adaptadas al contexto regional.

## **2.2 Marco Teórico**

En el contexto de este estudio, el marco teórico se fundamenta en diversas perspectivas sobre el turismo y el desarrollo económico, estructurándose en torno a las siguientes categorías principales de análisis:

La oferta turística se conceptualiza como el conjunto integrado y estructurado de servicios, productos, atractivos e infraestructuras que se ponen a disposición en un mercado específico con el propósito de satisfacer las necesidades, deseos y expectativas de un cliente potencial interesado

en realizar un viaje. Su diseño y articulación no deben ser aleatorios, sino orientarse estratégicamente a una comprensión profunda del consumidor turístico (Casadiego et al., 2019). Esto implica ir más allá de la mera existencia de atractivos (sean estos naturales o culturales); exige la articulación de una infraestructura de apoyo robusta (alojamiento, transporte, servicios), una superestructura organizativa eficaz (políticas turísticas, promoción), una accesibilidad adecuada y una imagen de marca coherente y atractiva del destino. Una oferta turística exitosa es aquella que logra crear experiencias memorables, auténticas y de valor para el visitante, a la vez que se diferencia de la competencia y es sostenible en el tiempo. La innovación y la diversificación en esta oferta, incluyendo modalidades como el turismo alternativo o el turismo agroecológico, son fundamentales para adaptarse a las nuevas tendencias del mercado y atraer a segmentos de demanda más específicos y conscientes (Bueno et al., 2023; Fernández, 2024).

La comprensión de esta categoría se nutre de la teoría de sistemas turísticos, que reconoce la interconexión entre la oferta, la demanda, el espacio turístico, los operadores y los organismos reguladores. La evaluación de la infraestructura física, que incluye aspectos como el estado de las vías de acceso, la disponibilidad y calidad de los alojamientos (hoteles, posadas) y la oferta gastronómica (restaurantes, puestos de comida), es esencial para la competitividad del destino. Estudios como el de Casadiego y Otros (2019) sobre el desarrollo turístico en Valledupar o la teoría de la Administración Estratégica son fundamentales para analizar la eficiencia de la infraestructura existente. La calidad de los servicios turísticos, que abarca la atención al cliente y la diversidad de actividades ofrecidas, es un factor determinante en la experiencia del visitante y en la capacidad del municipio para generar ingresos y retener a los turistas.

La sostenibilidad emerge como un pilar teórico fundamental en el desarrollo turístico contemporáneo. Este concepto promueve un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, buscando un equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la protección ambiental. Este enfoque se profundiza con la teoría de la gestión participativa, donde la comunidad local se involucra activamente en los procesos de toma de decisiones y ejecución de proyectos turísticos, garantizando que sus voces sean escuchadas y que los beneficios sean compartidos equitativamente. La pertinencia de la política pública de turismo sostenible también se aborda

como un componente clave, así como la evaluación de impacto ambiental del ecoturismo para asegurar prácticas responsables. La Gobernación del Cesar (2020) también ha enfatizado la importancia de una visión a largo plazo para el turismo en la región.

Esta categoría se fundamenta en las teorías de desarrollo económico local, que ven el turismo como un motor capaz de generar ingresos significativos y crear oportunidades de empleo, mejorando la calidad de vida de las comunidades. El análisis se basa en cómo el aprovechamiento eficiente y estratégico de los recursos turísticos, así como la inversión en infraestructura y servicios, pueden traducirse en beneficios económicos directos (por ejemplo, el consumo de turistas en alojamientos y restaurantes) e indirectos (como la creación de empleos en sectores relacionados o el fomento de emprendimientos locales). El proyecto busca explícitamente "impulsar la economía por medio del turismo" y "generar empleo", contribuyendo al "crecimiento de nuestro municipio". La administración estratégica es clave para guiar la optimización de los recursos en pro de este desarrollo.

Esta categoría se aborda desde la perspectiva de las estrategias corporativas y de mercadeo, aplicadas al sector turístico. La promoción efectiva del destino es crucial para atraer la demanda y posicionar el lugar en el mercado, especialmente después de períodos de crisis como la del COVID-19. Esto implica la utilización de medios digitales y redes sociales para promocionar los atractivos del municipio y alcanzar a segmentos específicos de turistas. El objetivo de "ampliar y diversificar la oferta turística" requiere de tácticas de marketing que logren visibilidad y atraigan a diferentes tipos de visitantes. La Oficina de Informes Económicos del MinCIT proporciona datos sobre el flujo de viajeros que son esenciales para comprender la dinámica del mercado y orientar las estrategias de promoción. Los antecedentes históricos también muestran cómo la comunicación ha sido clave en la evolución del turismo.

### **2.3 Marco Conceptual**

El presente marco conceptual se erige como el andamiaje teórico indispensable que dota de solidez y coherencia a la investigación. Su propósito trasciende la mera enunciación de términos; busca una profundización exhaustiva en la interconexión y la relevancia de cada

concepto, estableciendo un lenguaje común y una base interpretativa robusta que permita un análisis crítico y fundamentado de los hallazgos.

**Economía Basada en la Comunidad:** la economía basada en la comunidad representa una revalorización fundamental de las estructuras socioeconómicas, reconociendo la diversidad inherente de naciones, comunidades y grupos étnicos que, a lo largo de la historia, han forjado y sostenido sus propias instituciones económicas, sociales, políticas y culturales. Este enfoque contrasta con modelos puramente extractivos al promover la igualdad, la complementariedad y la reciprocidad en las relaciones territoriales (Gobernación del Cesar, 2020). Su esencia radica en priorizar la satisfacción de las necesidades reales de la población local por encima de la acumulación de capital o la maximización de beneficios externos. Crucialmente, integra un profundo respeto por la naturaleza y la vida, entendiendo que la actividad económica debe ser intrínsecamente sostenible, regenerativa y armónica con el entorno. En el contexto rural y turístico, la economía basada en la comunidad fomenta la autogestión de recursos, el comercio justo y la resiliencia local, permitiendo que los beneficios del desarrollo permanezcan y se reinviertan en el propio territorio, fortaleciendo el tejido social y económico desde adentro (Fernández, 2024).

**Sostenibilidad Económica:** la sostenibilidad económica es un pilar esencial que va más allá de la simple viabilidad financiera a corto plazo. Implica la adopción de acciones y decisiones estratégicas dirigidas a asegurar el desarrollo económico a largo plazo de una entidad, ya sea una empresa, un sector productivo o una nación. Sin embargo, esta prosperidad debe ser intrínsecamente responsable y equilibrada, garantizando simultáneamente la protección y la mejora de los elementos medioambientales, sociales y culturales. Para una empresa turística, esto significa generar rentabilidad no a expensas de la degradación ambiental o la inequidad social, sino a través de prácticas que minimicen su huella ecológica, contribuyan al bienestar de sus empleados y comunidades anfitrionas, y respeten el patrimonio cultural (Hill & Jones, 2011). A nivel macro, la sostenibilidad económica busca construir sistemas capaces de mantenerse en el tiempo sin agotar los recursos, generar desigualdades o destruir el capital natural y cultural, buscando un equilibrio dinámico entre prosperidad, equidad y preservación que asegure el bienestar intergeneracional (MinCIT, 2020, 2021).

Recursos Naturales: los recursos naturales se definen como aquellos bienes y elementos que la naturaleza provee de manera espontánea, sin una intervención humana significativa en su origen. Estos constituyen la base fundamental para la existencia y el desarrollo de las sociedades, siendo utilizados tanto para el consumo directo (como el agua, el aire o la luz solar) como para servir de insumos esenciales en diversos procesos de producción (tales como minerales, suelos fértiles, madera, flora, fauna o fuentes de energía) (Gutiérrez & Castro, 2018). Su gestión adecuada es de vital importancia, ya que muchos de ellos son finitos o poseen tasas de regeneración muy lentas. En el sector turístico, particularmente en modalidades como el ecoturismo, la conservación y el uso racional de estos recursos son determinantes. Una comprensión profunda de su valor y vulnerabilidad es esencial para implementar prácticas que aseguren su disponibilidad para las futuras generaciones, haciendo del recurso un activo perdurable y no un bien agotable (Hurtado & Ramírez, 2020).

Turismo: el turismo es un fenómeno complejo y multidimensional que se define por el desplazamiento temporal y voluntario de personas fuera de su entorno habitual. Este movimiento, motivado por un espectro amplio de razones que van desde el ocio y la recreación hasta negocios, cultura, salud, educación o visitas familiares, genera una intrincada red de relaciones humanas y una vasta industria de servicios (Ibáñez & Rodríguez, 2017). No se reduce al simple acto de viajar; abarca la totalidad de las experiencias vividas por el visitante, sus interacciones con las comunidades locales y el consumo de una variedad de productos y servicios específicos del destino (alojamiento, transporte, alimentación, actividades recreativas y culturales). Al ser una actividad económica y social de gran envergadura, el turismo produce impactos significativos en los destinos receptores, tanto beneficiosos (económicos, socioculturales, ambientales) como desafiantes (presión sobre recursos, gentrificación, alteración cultural), lo que subraya la imperiosa necesidad de su planificación estratégica y gestión sostenible para maximizar sus beneficios y mitigar sus externalidades negativas (Camacho & Vanegas, 2020).

Desarrollo Sostenible: el desarrollo sostenible constituye un paradigma fundamental que orienta la planificación y la acción en todas las esferas del quehacer humano. Se define como aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades (Venero Gibaja et al., 2024; Yang

Jingyan & Tan Siow Kian, 2025). Este concepto se cimienta en un equilibrio dinámico e interdependiente entre tres pilares esenciales: el crecimiento económico, que debe ser inclusivo y equitativo; la equidad social, que busca la justicia y el bienestar para todos los individuos y comunidades; y la protección ambiental, que implica la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales. Un desarrollo es verdaderamente sostenible cuando genera prosperidad económica sin agotar los recursos naturales, distribuye los beneficios de manera justa y equitativa entre todos los miembros de la sociedad, y conserva los ecosistemas y la biodiversidad, garantizando su resiliencia. En la práctica, es un llamado a la responsabilidad intergeneracional y a la adopción de prácticas que promuevan la resiliencia sistémica y el bienestar a largo plazo, trascendiendo la visión de corto plazo y el mero beneficio económico.

**Infraestructura Turística:** la infraestructura turística se refiere al conjunto interconectado de instalaciones físicas, equipos y servicios básicos que son indispensables para el funcionamiento adecuado y el desarrollo integral de la actividad turística en un determinado destino. Esta comprende elementos tangibles y vitales que permiten la accesibilidad, la estadía y el disfrute del visitante, incluyendo las vías de acceso (carreteras, aeropuertos, puertos, terminales), los establecimientos de alojamiento (hoteles, hostales, apartahoteles, posadas rurales), los servicios de restauración (restaurantes, cafeterías, bares), los sistemas de comunicación (internet, telefonía fija y móvil), así como el acceso a servicios públicos esenciales como el agua potable, la energía eléctrica, el saneamiento básico y la gestión de residuos (Gobernación del Cesar, 2020). Una infraestructura robusta, moderna y bien mantenida es un factor crítico para la competitividad de un destino turístico, ya que no solo mejora significativamente la experiencia del visitante y su percepción de calidad, sino que también facilita la operación eficiente de los servicios turísticos y genera las condiciones propicias para la inversión privada y el crecimiento sostenido del sector. Su planificación debe ser integral y prospectiva.

**Gestión Participativa:** la gestión participativa es una metodología y un enfoque de gobernanza que se distingue por la integración activa, significativa y empoderadora de la comunidad local y de todos los actores interesados (como empresarios, autoridades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, academia y turistas) en los procesos de toma de decisiones, planificación, ejecución y monitoreo de proyectos o políticas, especialmente

en el ámbito del desarrollo local y turístico. Su propósito cardinal es asegurar que las voces, conocimientos y necesidades de quienes serán afectados o beneficiados por el desarrollo sean escuchadas, consideradas y valoradas desde las etapas más tempranas de la concepción de una iniciativa. Este enfoque busca empoderar a la comunidad, fomentar un sentido de apropiación y corresponsabilidad sobre los proyectos, y garantizar que los beneficios del desarrollo sean distribuidos de manera equitativa, justa e inclusiva, evitando la marginación y promoviendo la cohesión social, la legitimidad de las acciones y el desarrollo endógeno sostenible (Venero Gibaja et al., 2024).

**Estrategias Corporativas:** las estrategias corporativas constituyen los planes de alto nivel y a largo plazo que una organización formula para alcanzar sus objetivos generales, materializar su visión y asegurar su ventaja competitiva sostenible. Estas estrategias definen la dirección global de la empresa, la asignación eficiente de sus recursos (financieros, humanos, tecnológicos) y las decisiones fundamentales sobre cómo operar, competir eficazmente en el mercado y crear valor a largo plazo (Gutiérrez Forero & Martínez Cruz, 2021; Hill & Jones, 2011). En el contexto específico del sector turístico, las estrategias corporativas pueden manifestarse en diversas acciones: la expansión a nuevos mercados (nacionales o internacionales), la diversificación de la oferta turística (desarrollando nuevos nichos como el turismo de aventura, cultural o de bienestar), la mejora continua de la calidad del servicio al cliente, la adopción de tecnologías innovadoras (digitalización, inteligencia artificial), la implementación de prácticas de sostenibilidad en toda la cadena de valor, o la construcción de alianzas estratégicas. Su formulación exitosa requiere un análisis profundo del entorno competitivo, de las capacidades internas de la organización, de las tendencias del mercado y de las oportunidades emergentes.

**Patrimonio Cultural:** el patrimonio cultural representa el legado invaluable y multifacético de una comunidad, abarcando un vasto y complejo conjunto de bienes materiales e inmateriales que han sido transmitidos de generaciones pasadas y que poseen un significado profundo para su identidad colectiva, su memoria histórica, su sentido de pertenencia y su desarrollo continuo. Este patrimonio es un espejo de la creatividad humana y de la evolución social a lo largo del tiempo. Incluye elementos tangibles como sitios arqueológicos, monumentos históricos, edificaciones arquitectónicas, colecciones de arte, objetos etnográficos y paisajes culturales. De manera

igualmente crucial, comprende las expresiones inmateriales como tradiciones orales, festividades, rituales, conocimientos y saberes ancestrales, expresiones artísticas (música, danza, teatro, artesanías), prácticas culinarias y sistemas de valores y creencias (Cartuche et al., 2019). La protección, conservación, valoración y promoción del patrimonio cultural son esenciales no solo para preservar la identidad y la diversidad cultural de una comunidad, sino también como un motor significativo para el desarrollo sostenible, especialmente en el sector turístico. Al ofrecer experiencias auténticas, enriquecedoras y únicas a los visitantes, el patrimonio cultural se convierte en un activo clave que fomenta el intercambio cultural respetuoso y contribuye a la economía local. Sin embargo, la gestión de su relación con el turismo debe ser cuidadosamente planificada para evitar la masificación, la folklorización y la pérdida de su esencia

#### **2.4 Marco Legal**

A continuación, se describen las leyes, decretos y resoluciones que proporcionan el soporte jurídico la presente investigación.

Ley 2068 de 2020 (Congreso de la República de Colombia, 2020): Esta normativa es fundamental para el sector turístico en Colombia, siendo conocida como la Ley General de Turismo. Su alcance es amplio, abarcando medidas de largo, mediano y corto plazo diseñadas para impulsar el desarrollo sostenible del turismo en el país. Específicamente, busca fomentar la sostenibilidad y la implementación de mecanismos robustos para la conservación, la protección y el aprovechamiento adecuado de los destinos y atractivos turísticos nacionales. Entre sus objetivos primordiales se encuentra el fortalecimiento de la calidad turística y la competitividad del sector, así como la promoción de la formalización de los prestadores de servicios turísticos y la reactivación económica del mismo.

Decreto 1031 de 2021 (Gobierno de Colombia, 2021): Este decreto juega un papel crucial al reglamentar un aspecto específico de la Ley 2068 de 2020, concretamente el numeral 1 del artículo 53. Su propósito es establecer el marco para la entrega de auxilios, subsidios o apoyos financieros a los prestadores de servicios turísticos. Estos beneficios están dirigidos a aquellos que resulten afectados por declaratorias de estado de emergencia o situaciones de desastre, ya sea a nivel nacional, departamental o municipal, proporcionando un soporte vital en momentos de crisis.

Decreto 646 de 2021 (Según el PDF del compañero): "Por el cual se adopta la Política Pública de Turismo Sostenible - Unidos por la Naturaleza". Este decreto es esencial porque establece las directrices nacionales para un turismo que equilibra el desarrollo económico con la imperativa protección ambiental y la equidad social. Busca asegurar que el crecimiento del sector sea responsable y beneficie tanto a las comunidades como al entorno natural, promoviendo prácticas que garanticen la viabilidad a largo plazo de los destinos turísticos.

Decreto 842 de 2020 (Gobierno de Colombia, 2020): Emitido en un contexto de emergencia, este decreto reglamenta el Decreto Legislativo 560 del 15 de abril de 2020. Su finalidad principal fue atender los efectos adversos generados por la Emergencia Económica, Social y Ecológica en el sector empresarial en general, incluyendo de manera significativa al sector turístico que se vio fuertemente impactado por las restricciones y los cierres durante la pandemia.

Decreto 686 de 2020 (Gobierno de Colombia, 2020): Este decreto adoptó disposiciones transitorias clave en diversas materias, incluyendo sistemas especiales de importación y exportación, protección al consumidor, y el sector turismo, así como zonas francas. Su objetivo fue mitigar los efectos negativos causados por la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19, buscando aliviar la carga sobre las empresas y permitir una mayor flexibilidad operativa en un período de incertidumbre.

Resolución 0445 de 2018 (MinCIT, s.f.): Esta resolución establece el procedimiento detallado para la expedición de certificaciones que acreditan la exención de renta para los servicios hoteleros. Esta medida aplica específicamente a los establecimientos hoteleros nuevos y a aquellos que han sido objeto de remodelaciones, incentivando la inversión y la modernización de la infraestructura de alojamiento en el país.

Resolución 043 de 2018 (MinCIT, s.f.): Mediante esta resolución, se delega una función específica en el Viceministerio de Desarrollo. Aunque el documento no especifica la función delegada, este tipo de actos administrativos son comunes para optimizar la gestión y distribución de responsabilidades dentro de las entidades gubernamentales encargadas del desarrollo económico y turístico.



### **3 Metodología de la Investigación**

El marco metodológico comprendió los métodos, técnicas y procedimientos de recolección y tratamiento de datos que se utilizaron en el presente estudio. Cada uno de los aspectos de este marco fue abordado de manera clara y precisa, y se contextualizó con respecto al objeto de investigación

#### **3.1 Enfoque y tipo de investigación**

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, combinando elementos cualitativos y cuantitativos para brindar una visión amplia y profunda de la oferta turística en el municipio de Tamalameque, Cesar. Este enfoque permitió la recolección de datos tanto numéricos (provenientes de las encuestas) como descriptivos (derivados de la observación y el análisis cualitativo de las respuestas), lo que facilitó la comprensión integral de la situación actual y el posterior diseño de estrategias.

El tipo de estudio fue de alcance descriptivo. Se caracterizó la oferta turística existente en Tamalameque, Cesar, y se analizó la infraestructura y los servicios turísticos disponibles. Este nivel de profundidad permitió la recopilación y medición de la información necesaria para el planteamiento de estrategias de mejora para el sector turístico en el municipio

#### **3.2 Diseño de investigación**

El diseño de investigación adoptado fue de tipo no experimental y transversal. Los datos se recolectaron en un único momento, sin manipular variables, con el propósito de describir la situación de la oferta turística y la infraestructura en el período de estudio. La estructuración de los métodos y técnicas de recolección se basó en el enfoque mixto seleccionado.

Para la recolección de datos se utilizaron principalmente técnicas cuantitativas a través de encuestas, y se complementó con un proceso de observación directa de los recursos y la infraestructura.

### 3.3 Área de localización del estudio

El estudio se focalizó en el municipio de Tamalameque, Cesar. Este lugar fue elegido como área de localización debido a su reconocido potencial en recursos naturales y culturales, los cuales, a pesar de su valor, no habían sido plenamente explorados o explotados. La relevancia del tema de investigación en Tamalameque se fundamentó en la necesidad de caracterizar y potenciar su oferta turística, buscando contribuir al desarrollo económico y social local, especialmente considerando su riqueza en eventos tradicionales y su historia de mitos y leyendas

### 3.4 Población y muestra

#### 3.4.1 Población Objeto de Estudio.

La población objeto de estudio para esta investigación comprendió a los habitantes del Municipio de Tamalameque, es decir, la comunidad local, que posee un conocimiento intrínseco de los recursos naturales y culturales de su entorno, y cuya percepción y participación son clave para el desarrollo turístico sostenible. Según el DANE (2018) en su Censo Nacional de Población y Vivienda, la población de Tamalameque en el año 2023 era de aproximadamente 17,504 habitantes en total.

#### 3.4.2 Tipo de Muestreo y Selección de la Muestra.

Dado el enfoque mixto y el alcance descriptivo de la investigación, se utilizó un muestreo tipo probabilístico, específicamente se tomó una población del pueblo de 18.000 habitantes y se realizaron los cálculos aplicando esta fórmula:

$$n = \frac{N \times \sigma^2 \times Z^2}{(N - 1) \times E^2 + \sigma^2 \times Z^2}$$

n =	Tamaño de la Muestra	?
N =	Población Universal	18.000 habitantes
$\sigma$ =	Probabilidad de Ocurrencia	50%
Z =	Nivel de Confianza	85% = 1,44

E= Probabilidad de Error 9.8%

$$n = 100,61 \approx 100 \text{ personas}$$

De manera que se eligieron a 100 personas que tuvieran algún interés o relación directa con el sector turístico local. La difusión del formulario se realizó a través de un formato generado en Google Forms, el cual fue compartido virtualmente.

### **3.5 Fuentes de información**

Para la recolección de datos, se recurrió principalmente a fuentes de información primarias y secundarias, lo que enriqueció la validez y profundidad del estudio.

Fuentes de información primarias: La comprensión de la oferta turística de Tamalameque se fundamentó en datos obtenidos directamente de la población local. Se encuestó a 100 personas clave, con relación al comercio y turismo del municipio, para capturar sus percepciones sobre la situación económica y los elementos turísticos de Tamalameque. Además, se realizó un proceso de observación directa de los sitios turísticos (como la Ciénega de Zapatosa, la Ciénega del Cristo, el Malecón, el Parque Pozo El Machín), así como de aspectos como monumentos, artesanías, gastronomía local, y la flora y fauna local. Durante esta observación, se tomó registro fotográfico de estos sitios, incluyendo también de algunos hoteles y restaurantes del municipio, lo cual sirvió como evidencia visual para la caracterización.

Fuentes de información secundaria: Se consultó una variedad de documentos que proporcionaron un conocimiento más profundo y estratégico para la realización del proyecto. Entre estas fuentes se encontraron libros especializados en turismo, informes de la Cámara de Comercio de Valledupar u otras entidades con datos sobre el turismo en la región, documentos de planificación urbana y turística del municipio, e informes de medios de comunicación locales.

### **3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de datos, se emplearon las siguientes técnicas e instrumentos:

Técnica Cuantitativa: La Encuesta. Se utilizó la encuesta como técnica principal para recabar información de un grupo amplio de participantes.

- Instrumento: Cuestionario en Google Forms. Se diseñó un cuestionario estructurado que fue administrado de forma virtual. Este formato facilitó la distribución y la recolección eficiente de datos de las 100 personas encuestadas, permitiendo obtener percepciones sobre la oferta turística y el estado de la infraestructura y servicios. Las respuestas recopiladas se graficaron y analizaron posteriormente.

Técnica Cualitativa: Observación Directa. Esta técnica de Observación Directa se aplicó para la identificación y evaluación de los recursos turísticos y la infraestructura. Se realizó un proceso de observación sistemática de sitios clave como la Ciénega de Zapatosa, la Ciénega del Cristo, el Malecón, el Parque Pozo El Machín, así como de la oferta hotelera, restaurantes, artesanías, gastronomía, y elementos de flora y fauna local.

- Instrumento: Registro Fotográfico. Durante la observación, se tomó registro fotográfico de los sitios turísticos, monumentos, artesanías, gastronomía, flora y fauna local, además de hoteles y restaurantes del municipio. Estas fotografías sirvieron como evidencia visual de los recursos identificados y del estado de la infraestructura.

### **3.7 Procedimiento**

El trabajo de grado se desarrolló siguiendo una secuencia de actividades planificadas y ejecutadas, desde la observación inicial hasta la entrega del documento final. Cada una de estas actividades se orientó directamente al cumplimiento de los objetivos específicos planteados. Las actividades presentadas a continuación coinciden con el cronograma de ejecución del proyecto.

1. Observación Preliminar y Registro Fotográfico: Se inició con un proceso de observación directa en el municipio de Tamalameque, abarcando sitios turísticos clave como la Ciénega de Zapatosa, la Ciénega del Cristo, el Malecón y el Parque Pozo El Machín. Esta observación incluyó el registro de monumentos, la presencia de artesanías, la oferta gastronómica, y elementos distintivos de la flora y fauna local. Simultáneamente, se tomó

registro fotográfico de estos sitios, así como de hoteles y restaurantes del municipio, para documentar visualmente la oferta existente.

2. Revisión y Consolidación Documental: Paralelamente a la observación, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de documentos existentes y bibliografía relevante para contextualizar el estudio y construir los marcos teórico y conceptual. Se consultaron informes, estudios y documentos sobre el turismo en la región y el municipio, así como la normativa legal pertinente.
3. Diseño del Instrumento de Recolección de Datos: Se procedió al diseño del cuestionario de la encuesta. Este instrumento fue elaborado para ser aplicado de forma virtual, utilizando la plataforma Google Forms, con el fin de recopilar información de la población relacionada con el comercio y el turismo.
4. Aplicación de Encuestas Virtuales: El formulario de Google Forms diseñado se compartió con un total de 100 personas del municipio relacionadas con el comercio y el turismo. La aplicación de la encuesta se realizó de forma virtual, garantizando la recopilación eficiente de las respuestas necesarias para el análisis.
5. Procesamiento y Análisis de Datos: Una vez recopiladas las 100 respuestas de la encuesta virtual, los datos fueron procesados. Se graficaron las respuestas obtenidas y se realizó un análisis descriptivo de la información para extraer conclusiones relevantes sobre la percepción de la oferta turística, el estado de la infraestructura y los servicios. La información obtenida de la observación y el registro fotográfico fue también analizada para complementar y validar los hallazgos de la encuesta, y se utilizó para construir la tabla de relación de recursos naturales, culturales y de infraestructura turística, que se presentará en el Capítulo 4.
6. Diseño de Estrategias para Ampliar la Oferta Turística: A partir de los resultados del análisis de la encuesta y la observación, se formularon estrategias concretas para la

ampliación y diversificación de la oferta turística de Tamalameque. Estas propuestas se fundamentaron en los hallazgos y las necesidades identificadas.

7. Redacción y Consolidación del Documento Final: Finalmente, se procedió con la redacción y consolidación de todas las secciones del informe de investigación, desde los preliminares y marcos teóricos/metodológicos hasta la presentación de los resultados, conclusiones y recomendaciones, siguiendo las normas académicas y los lineamientos de la universidad.

**Figura 3.**

*Procedimiento*



*Nota.* Procedimiento seguido para el desarrollo del proyecto. *Fuente.* Autoría Propia

### 3.8 Consideraciones éticas

Durante todo el proceso de investigación, se tuvieron en cuenta los criterios éticos del investigador, asegurando la confiabilidad de las fuentes de información. Se garantizó un adecuado manejo de los datos recolectados, manteniendo la confidencialidad de los participantes encuestados y anonimizando sus respuestas. Se veló por la credibilidad de los resultados, presentando la información de manera objetiva y transparente. Asimismo, se respetaron los

derechos de autor de todas las fuentes consultadas, citando adecuadamente la información según las normas APA y el Acuerdo 021 del 22 de abril de 2016 de la Universidad Popular del Cesar, referente al Estatuto de Propiedad Intelectual. Además, se consideró el Acuerdo 012 del 24 de febrero de 2022, referente a las modalidades de trabajo de grado.

## 4 Desarrollo de los Objetivos

### 4.1 Realizar un inventario detallado de los recursos turísticos disponibles en el municipio de Tamalameque Cesar

Para dar cumplimiento a este objetivo, se realizó un proceso de identificación y clasificación de los diversos recursos naturales, culturales y de infraestructura turística presentes en el municipio de Tamalameque, Cesar. Este inventario se basó en la observación directa de los sitios y en el registro fotográfico, lo que permitió documentar la riqueza y diversidad del potencial turístico del territorio. La comprensión de estos recursos es fundamental para diseñar estrategias de desarrollo y diversificación de la oferta turística, aprovechando al máximo sus atractivos intrínsecos.

#### 4.1.1 Inventario de Recursos y Sitios Turísticos

La caracterización abarcó elementos que van desde cuerpos de agua significativos hasta monumentos históricos y espacios urbanos clave, así como la oferta de servicios esenciales. A continuación, se presenta una clasificación general de estos sitios identificados, categorizados por el tipo de turismo predominante que pueden ofrecer. Se incluye una breve descripción de cada uno, proporcionando una visión holística de la oferta actual del municipio.

**Tabla 2.**

*Clasificación General de Recursos Turísticos de Tamalameque*

<b>Nombre del Recurso/Sitio</b>	<b>del Tipo Recurso</b>	<b>de Tipos de Asociados</b>	<b>Turismo Breve Principal</b>	<b>Descripción/Atractivo</b>
Monumento de Puerto Boca (Río Magdalena)	Cultural Natural	Turismo Cultural / Histórico, Naturaleza	e puerto de navegación	Monumento que señala el punto de encuentro del Río Magdalena con un puerto histórico, relevante para la navegación fluvial y la historia local. (Ver Figura XX)

Ciénaga del Cristo	Natural	Turismo Naturaleza, Urbano/Recreativo	Cuerpo de agua significativo en el de municipio, ideal para la observación de fauna y actividades recreativas pasivas. (Ver Figura XX)
Río Magdalena	Natural	Turismo Naturaleza, de Servicios	Principal arteria fluvial de Colombia, ofrece paisajes ribereños y de oportunidades para actividades acuáticas y culturales. (Ver Figura XX)
Malecón Turístico	Infraestructura	Turismo Urbano/Recreativo	Espacio público a orillas del río, diseñado para el esparcimiento, caminatas y disfrute del paisaje fluvial. (Ver Figura XX)
Casa de la Cultura	Cultural	Turismo Cultural Histórico	Centro que promueve y preserva las expresiones artísticas y tradiciones del municipio. (Ver Figura XX)
Monumento al fundador Lorenzo Martín	Cultural Histórico	/ Turismo Cultural Histórico	Escultura que rinde homenaje a una figura clave en la fundación del municipio, ubicada en un punto céntrico. (Ver Figura XX)
Pozo del Machín	Cultural Histórico	Turismo Cultural Histórico, Urbano/Recreativo	Un sitio emblemático con valor histórico y cultural, convertido en una especie de monumento o parque. (Ver Figura XX)
Plaza Principal de Tamalameque	Urbano Infraestructura	/ Turismo Urbano/Recreativo	Corazón del municipio, espacio de encuentro social y cívico, rodeado de la arquitectura local. (Ver Figura XX)
Artesanías (Festival de la Tambora)	Cultural	Turismo Cultural Histórico	Productos artesanales que reflejan la identidad cultural del municipio, e asociados al reconocido Festival de la Tambora. (Ver Figura XX)

*Nota.* Inventario de identificación y clasificación de los recursos turísticos de Tamalameque.

*Fuente.* Autoría Propia

A continuación, se detallan las descripciones de los sitios turísticos y de servicios clave identificados en el municipio de Tamalameque a través de la observación directa y el registro fotográfico:

**Casa de la Cultura:** La Casa de la Cultura de Tamalameque se presenta como un epicentro vibrante de la vida cultural del municipio. Este edificio, con una arquitectura que a menudo integra elementos tradicionales de la región, sirve como punto de encuentro para artistas, músicos y la comunidad en general. En su interior, se desarrollan talleres, exposiciones y eventos que buscan preservar y promover las expresiones artísticas y las tradiciones locales, como la música de tambora y las danzas folclóricas. Es un espacio que refleja la identidad cultural del pueblo y ofrece a los visitantes una ventana auténtica a su riqueza inmaterial. (Ver Figura 4).

Caracterización del sitio turístico según la Ley 2068 de 2020: Este sitio turístico, según la Ley 2068 de 2020, se caracteriza como un "Atractivo turístico" conforme al Artículo 3, numeral 11, ya que es un "Recurso cultural que tiene el potencial y capacidad de atraer a los visitantes". Además, la actividad que se desarrolla en su interior, al revalorizar la identidad cultural de las comunidades, se alinea con el principio de "Desarrollo social, económico y cultural" establecido en el Artículo 2, numeral 8 de la Ley, que promueve la actividad turística como un derecho social y económico que "fomenta el aprovechamiento del tiempo libre y revaloriza la identidad cultural de las comunidades".

#### **Figura 4.**

*Casa de la Cultura*



*Nota. Casa de la Cultura. Fuente. Autoría Propia*

**Monumento al fundador Lorenzo Martín:** Erigido en un punto estratégico del municipio, el Monumento al fundador Lorenzo Martín es una escultura que rinde tributo a una figura fundamental en la historia y la génesis de Tamalameque. Su diseño y ubicación céntrica lo convierten en un referente visual y un punto de interés para quienes desean conocer los orígenes del pueblo. Este monumento, a menudo de tamaño considerable y con detalles que evocan la época de la fundación, invita a la reflexión sobre el legado de sus pioneros y contribuye a la narrativa histórica que el municipio ofrece a sus visitantes. En muchas ocasiones, se observa la Casa de la Cultura en el fondo, creando un conjunto de valor cultural e histórico. (Ver Figura 5).

Caracterización del sitio turístico según la Ley 2068 de 2020: Este sitio turístico, según la Ley 2068 de 2020, se caracteriza como un "Atractivo turístico" conforme al Artículo 3, numeral 11, al ser un "Recurso cultural que tiene el potencial y capacidad de atraer a los visitantes". Su relevancia histórica y su papel en la narrativa del municipio lo convierten en un elemento clave para el "Turismo por la memoria", promovido por el Gobierno Nacional en el Artículo 18 de la Ley, como una contribución a la paz, la reconciliación y la unidad nacional a través del fomento del turismo en destinos de interés histórico.

**Figura 55.**

*Monumento al fundador Lorenzo Martín*



*Nota.* Plazoleta con monumento al fundador del municipio, al fondo se ve la Casa de la Cultura.

*Fuente.* Autoría Propia

**Pozo del Machín:** El Pozo del Machín es un sitio emblemático que conjuga historia, cultura y un toque de misterio en Tamalameque. Aunque se le concibe como una especie de monumento, su importancia trasciende una simple estructura; es un espacio que encapsula parte de la identidad local. Este lugar, que históricamente pudo haber tenido funciones vitales para la comunidad, ha sido adecuado para el disfrute público, integrando elementos que invitan a la contemplación y al recuerdo de antiguas leyendas. Su ambiente singular lo convierte en un punto de interés para el turismo cultural e histórico, ofreciendo una experiencia inmersiva en el pasado y las creencias populares del municipio. (Ver Figura 6).

Caracterización del sitio turístico según la Ley 2068 de 2020: Este sitio turístico, según la Ley 2068 de 2020, se caracteriza como un "Atractivo turístico" conforme al Artículo 3, numeral 11, siendo un "Recurso cultural" que atrae visitantes por su historia y misterio. Su adecuación para el disfrute público y su conexión con leyendas y creencias populares lo hacen propicio para el "Turismo cultural", una modalidad implícita en los principios de "Desarrollo social, económico y cultural" de la actividad turística, que busca revalorizar la identidad cultural de las comunidades, tal como se menciona en el Artículo 2, numeral 8 de la Ley.

## Figura 66.

### Pozo del Machín



*Nota.* Pozo del Machín. *Fuente.* Autoría Propia

**Plaza Principal de Tamalameque:** La Plaza Principal de Tamalameque es el corazón vibrante del municipio, un espacio público que actúa como un eje central para la vida social, cívica y cultural. Rodeada por edificios emblemáticos como la iglesia y la alcaldía, y a menudo por construcciones que reflejan la arquitectura tradicional local, la plaza es un punto de encuentro y esparcimiento. Es un lugar donde se desarrollan eventos comunitarios, se celebra la vida cotidiana y se puede observar la dinámica social del pueblo. Su diseño, con zonas verdes, bancas y elementos decorativos, la convierte en un atractivo de turismo urbano/recreativo, invitando a los visitantes a experimentar la auténtica atmósfera local. (Ver Figura 7).

Caracterización del sitio turístico según la Ley 2068 de 2020: Este sitio turístico, según la Ley 2068 de 2020, se caracteriza como un "Atractivo turístico" conforme al Artículo 3, numeral 11, siendo un "Recurso cultural" y espacial que tiene el potencial de atraer visitantes y contribuir al desarrollo integral de las personas y las comunidades. Al ser un eje central para la vida social, cívica y cultural, la plaza se enmarca dentro del "Desarrollo social, económico y cultural" que la Ley, en su Artículo 2, numeral 8, establece como un principio rector de la actividad turística, fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y el bienestar de las comunidades locales.

**Figura 77.**

*Plaza principal de Tamalameque*



*Nota.* Plaza principal de Tamalameque. *Fuente.* Autoría Propia

**Artesanías que identifican el municipio de Tamalameque con el Festival de la Tambora:** Las artesanías de Tamalameque constituyen una expresión material tangible de la rica identidad cultural del municipio, intrínsecamente ligadas al reconocido Festival de la Tambora. Estos productos elaborados por artesanos locales, que a menudo incluyen instrumentos musicales como la tambora, vestuarios tradicionales, o figuras alusivas a la cultura local, sirven como souvenirs y representaciones artísticas del folclore. La exhibición y venta de estas artesanías no solo generan ingresos para los productores, sino que también ofrecen a los turistas una pieza auténtica del patrimonio cultural de Tamalameque, permitiéndoles llevarse un recuerdo significativo de su visita. (Ver Figura 10).

Caracterización del sitio turístico según la Ley 2068 de 2020: Este aspecto turístico, según la Ley 2068 de 2020, representa "Atractivos turísticos" de carácter cultural, conforme al Artículo 3, numeral 11. La comercialización de estas artesanías colombianas estuvo excluida del Impuesto sobre las Ventas (IVA) hasta el 31 de diciembre de 2021, según lo estipulado en el Artículo 46 de la Ley. Estas expresiones materiales de la cultura local contribuyen al "Desarrollo social,

económico y cultural" de las comunidades, uno de los principios rectores de la actividad turística mencionado en el Artículo 2, numeral 8 de la Ley, al revalorizar la identidad cultural.

**Figura 88.**

*Artesanías autóctonas*



*Nota.* Artesanías que identifican el municipio de Tamalameque con el Festival de la Tambora.

*Fuente.* Autoría Propia

**Monumento de Puerto Boca (Río Magdalena):** Este monumento es un hito que marca un punto de gran significado histórico y geográfico en la relación de Tamalameque con el Río Magdalena. Ubicado en lo que se conoce como "Puerto Boca", señala el lugar por donde tradicionalmente se realizaban las actividades de embarque y desembarque fluvial. Su presencia evoca la importancia que el río ha tenido para el comercio y la comunicación del municipio. Alrededor del monumento, el paisaje ribereño se despliega, integrando la obra humana con la

majestuosidad natural del río, convirtiéndolo en un sitio de interés para la reflexión histórica y el disfrute del entorno fluvial. (Ver Figura 11).

Caracterización del sitio turístico según la Ley 2068 de 2020: Este sitio turístico, según la Ley 2068 de 2020, se caracteriza como un "Atractivo turístico" conforme al Artículo 3, numeral 11, al ser un "Recurso cultural y natural" con potencial para atraer visitantes. Su ubicación estratégica en el Río Magdalena lo vincula con el "Turismo fluvial", una modalidad implícita en la Ley al reconocer la importancia del transporte y la conexión con otras regiones. Además, su relevancia histórica y su integración con el paisaje natural del río lo hacen un punto de interés que contribuye al "Desarrollo social, económico y cultural" de la región, como lo establece el Artículo 2, numeral 8 de la Ley.

### **Figura 99.**

*Monumento de Puerto Boca*



*Nota.* Monumento de Puerto Boca (Río Magdalena). *Fuente.* Autoría Propia

**Ciénaga del Cristo:** La Ciénaga del Cristo representa un cuerpo de agua interior de gran relevancia ecológica y paisajística para Tamalameque. Este ecosistema de humedal se caracteriza por su biodiversidad, siendo hogar de diversas especies de aves migratorias y residentes, así como de variadas especies de peces. Su ambiente sereno y la exuberancia de la flora acuática y ribereña la convierten en un lugar idóneo para actividades de turismo de naturaleza, como la observación de aves, la fotografía de paisajes o paseos en canoa en un entorno tranquilo y poco intervenido. Su conservación es vital para el equilibrio ecológico del municipio. (Ver Figura 12).

Caracterización del sitio turístico según la Ley 2068 de 2020: Este sitio turístico, según la Ley 2068 de 2020, se caracteriza como un "Atractivo turístico" y un espacio ideal para el "Ecoturismo", definido en el Artículo 3, numeral 6, como una "actividad turística especializada, desarrollada en ambientes naturales conservados, siendo la motivación esencial del visitante observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural con una actitud responsable para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local". La Ley, en su Artículo 16, fomenta la implementación de planes y programas orientados al desarrollo del ecoturismo en los territorios.

**Figura 100.**

*Ciénaga del Cristo*



*Nota.* Ciénaga del Cristo. *Fuente.* Autoría Propia

**Río Magdalena:** El Río Magdalena, la arteria fluvial más importante de Colombia, bordea el municipio de Tamalameque, configurando una parte esencial de su geografía y su historia. El río ofrece un paisaje imponente con sus vastas aguas, las cuales son fuente de vida, de actividad económica tradicional (como la pesca artesanal) y de conexión con otras regiones del país. Sus riberas presentan una flora y fauna característica de los ecosistemas fluviales, que pueden ser objeto de observación y disfrute. El río no solo es un recurso natural, sino también un elemento cultural arraigado en la identidad del pueblo, con potencial para actividades como paseos en lancha y la contemplación de su majestuosidad. (Ver Figura 13).

Caracterización del sitio turístico según la Ley 2068 de 2020: Este sitio turístico, según la Ley 2068 de 2020, se caracteriza como un "Atractivo turístico" de tipo natural. Su función como "arteria fluvial" y fuente de actividades económicas tradicionales como la pesca artesanal lo vincula con el "Turismo comunitario rural", impulsado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo según el Artículo 17 de la Ley, que busca fortalecer la participación de las comunidades organizadas y su vinculación a la cadena de actores del sector. Además, la protección y

conservación de los recursos naturales renovables, como los ecosistemas fluviales, es fundamental y puede dar derecho a descuentos tributarios por inversiones en mejoramiento ambiental, de acuerdo con el Artículo 42 de la Ley.

**Figura 11.**

*Rio Magdalena*



*Nota.* Vista del rio Magdalena. *Fuente.* Autoría Propia

**Malecón Turístico:** El Malecón Turístico de Tamalameque es una infraestructura moderna diseñada para el disfrute y el esparcimiento de residentes y visitantes a orillas del Río Magdalena. Este espacio público cuenta con zonas pavimentadas ideales para caminatas, áreas verdes para el descanso y miradores que ofrecen vistas panorámicas del río y los atardeceres. Su diseño busca integrar el entorno natural fluvial con un ambiente urbano recreativo, proporcionando un lugar

seguro y atractivo para la interacción social y el disfrute del paisaje. Es un punto de encuentro popular que contribuye significativamente a la oferta de turismo urbano y recreativo del municipio. (Ver Figura 14).

Caracterización del sitio turístico según la Ley 2068 de 2020: Este sitio turístico, según la Ley 2068 de 2020, se caracteriza como un "Atractivo turístico" que contribuye al "Desarrollo social, económico y cultural" al ofrecer un espacio para el aprovechamiento del tiempo libre y el disfrute del entorno, como lo establece el Artículo 2, numeral 8 de la Ley. Al ser una infraestructura diseñada para el esparcimiento y la recreación, se enmarca en la promoción de destinos turísticos que buscan fortalecer la calidad y las oportunidades del sector, como se indica en el Artículo 1 (Objeto) de la Ley.

### **Figura 1211.**

*Malecón*



*Nota.* Vista del Malecón. *Fuente.* Autoría Propia

A continuación, se presentan las fichas técnicas de cada uno de estos lugares turísticos:

**Tabla 3.***Ficha de caracterización Casa de la Cultura*

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO SITIOS NATURALES							
1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	<b>CASA DE LA CULTURA</b>						
1.2. Departamento	CESAR	1.3. Municipio	TAMALAMEQUE				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	ZONA URBANA	BARRIO CENTRO					
1.5. Administrador o Propietario	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE						
1.6. Dirección/Ubicación	Calle 4 con carrera 10						
1.7. Teléfono/Fax	562 5065	1.8. Distancia (desde la ciudad capital)	250 Km desde Valledupar, Cesar				
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	4.5 HORAS						
1.9. Tipo de Acceso	Carretera en pavimento	Terrestre	X	Acuático		Férreo	Aéreo
1.10. Ubicación	ZONA URBANA						
1.11. Indicaciones para el acceso:	Se encuentra en el centro del municipio, fácilmente accesible desde la plaza principal.						
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	N/A	2.2. Altitud:	50 m.s.n.m.				
2.3. Temperatura Promedio	30° C	2.4. Extensión:	0.5 HAS				
2.4. Descripción:	La Casa de la Cultura de Tamalameque es el epicentro cultural del municipio, con arquitectura que integra elementos tradicionales. Sirve como punto de encuentro para artistas y la comunidad, desarrollando talleres, exposiciones y eventos que preservan y promueven expresiones artísticas y tradiciones locales como la música de tambora y danzas folclóricas. Refleja la identidad cultural del pueblo y ofrece una ventana auténtica a su riqueza inmaterial.						
FUENTES							
Autoría Propia, Información General del Municipio de Tamalameque, CORPOCESAR							

**Tabla 4.***Ficha de caracterización Monumento al fundador Lorenzo Martín*

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO SITIOS NATURALES							
1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	<b>MONUMENTO AL FUNDADOR LORENZO MARTÍN</b>						
1.2. Departamento	CESAR	1.3. Municipio	TAMALAMEQUE				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	ZONA URBANA, CENTRO	BARRIO CENTRO					
1.5. Administrador o Propietario	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE						
1.6. Dirección/Ubicación	Calle 3 con carrera 10						
1.7. Teléfono/Fax	560 5361	1.8. Distancia (desde la ciudad capital)	250 Km desde Valledupar, Cesar				
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	4.5 HORAS						
1.9. Tipo de Acceso	Carretera en pavimento	Terrestre	X	Acuático		Férreo	Aéreo
1.10. Ubicación	ZONA URBANA						
1.11. Indicaciones para el acceso:	Ubicado en la plaza principal del municipio, de fácil acceso a pie desde cualquier punto céntrico.						
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	N/A	2.2. Altitud:	50 m.s.n.m.				
2.3. Temperatura Promedio	30° C	2.4. Extensión:	0.1 HAS				
2.4. Descripción:	Erigido en un punto estratégico del municipio, el Monumento al fundador Lorenzo Martín es una escultura que rinde tributo a una figura fundamental en la historia y la génesis de Tamalameque. Su diseño y ubicación céntrica lo convierten en un referente visual y un punto de interés para quienes desean conocer los orígenes del pueblo. Este monumento invita a la reflexión sobre el legado de sus pioneros y contribuye a la narrativa histórica que el municipio ofrece a sus visitantes.						
FUENTES							
Autoría Propia, Información General del Municipio de Tamalameque, CORPOCESAR							

**Tabla 5.**

*Ficha de caracterización Pozo del Machín*

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS							
FORMULARIO SITIOS NATURALES							
1. GENERALIDADES							
1.1. Nombre	POZO DEL MACHÍN						
1.2. Departamento	CESAR	1.3. Municipio	TAMALAMEQUE				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	ZONA URBANA	BARRIO EL MACHÍN					
1.5. Administrador o Propietario	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE						
1.6. Dirección/Ubicación	CALLE 7 # 12-50						
1.7. Teléfono/Fax	580 2321	1.8. Distancia (desde la ciudad capital)	252 Km desde Valledupar, Cesar				
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	4.5 HORAS						
1.9. Tipo de Acceso	Carretera en pavimento	Terrestre	X	Acuático		Férreo	Aéreo
1.10. Ubicación	ZONA URBANA						
1.11. Indicaciones para el acceso:	Se puede acceder caminando o en vehículo desde el centro del municipio, siguiendo la señalización hacia el barrio El Machín.						
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1. Código Asignado	N/A	2.2. Altitud:	52 m.s.n.m.				
2.3. Temperatura Promedio	30° C	2.4. Extensión:	0.1 HAS				
2.4. Descripción:	El Pozo del Machín es un sitio emblemático que conjuga historia, cultura y un toque de misterio en Tamalameque. Aunque se le concibe como una especie de monumento, su importancia trasciende una simple estructura; es un espacio que encapsula parte de la identidad local. Este lugar, que históricamente pudo haber tenido funciones vitales para la comunidad, ha sido adecuado para el disfrute público, integrando elementos que invitan a la contemplación y al recuerdo de antiguas leyendas. Su ambiente singular lo convierte en un punto de interés para el turismo cultural e histórico, ofreciendo una experiencia inmersiva en el pasado y las creencias populares del municipio.						
FUENTES							
Autoría Propia, Información General del Municipio de Tamalameque, CORPOCESAR							

**Tabla 6.***Ficha de caracterización Plaza Principal de Tamalameque*

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMULARIO SITIOS NATURALES									
1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	PLAZA PRINCIPAL DE TAMALAMEQUE								
1.2. Departamento	CESAR	1.3. Municipio	TAMALAMEQUE						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	ZONA URBANA	BARRIO CENTRO							
1.5. Administrador o Propietario	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE								
1.6. Dirección/Ubicación	CALLE 3 # 10-50								
1.7. Teléfono/Fax	560 2823	1.8. Distancia (desde la ciudad capital)	252 Km desde Valledupar, Cesar						
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	4.5 HORAS								
1.9. Tipo de Acceso	Carretera en pavimento	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo	
1.10. Ubicación	ZONA URBANA								
1.11. Indicaciones para el acceso:	Se encuentra en el corazón del municipio, es el punto central de referencia.								
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	N/A	2.2. Altitud:	50 m.s.n.m.						
2.3. Temperatura Promedio	30° C	2.4. Extensión:	0.5 HAS						
2.4. Descripción:	La Plaza Principal de Tamalameque es el corazón vibrante del municipio, un espacio público que actúa como un eje central para la vida social, cívica y cultural. Rodeada por edificios emblemáticos como la iglesia y la alcaldía, y a menudo por construcciones que reflejan la arquitectura tradicional local, la plaza es un punto de encuentro y esparcimiento. Es un lugar donde se desarrollan eventos comunitarios, se celebra la vida cotidiana y se puede observar la dinámica social del pueblo. Su diseño, con zonas verdes, bancas y elementos decorativos, la convierte en un atractivo de turismo urbano/recreativo, invitando a los visitantes a experimentar la auténtica atmósfera local.								
FUENTES									
Autoría Propia, Información General del Municipio de Tamalameque, CORPOCESAR									

**Tabla 7.**

*Ficha de caracterización Monumento de Puerto Boca (Río Magdalena)*

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMULARIO SITIOS NATURALES									
1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	<b>MONUMENTO DE PUERTO BOCA (RÍO MAGDALENA)</b>								
1.2. Departamento	CESAR	1.3. Municipio	TAMALAMEQUE						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	ZONA URBANA	BARRIO PUERTO BOCA							
1.5. Administrador o Propietario	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE								
1.6. Dirección/Ubicación	ORILLAS DEL RÍO MAGDALENA, PUERTO BOCA								
1.7. Teléfono/Fax	567 1863	1.8. Distancia (desde la ciudad capital)	252 Km desde Valledupar, Cesar						
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	4.5 HORAS								
1.9. Tipo de Acceso	CARRETERA PARCIALMENTE PAVIMENTADA / CAMINO RURAL	Terrestre	X	Acuático	X	Férreo		Aéreo	
1.10. Ubicación	ZONA URBANA								
1.11. Indicaciones para el acceso:	Desde el centro de Tamalameque, tomar la vía hacia Puerto Boca. También accesible por vía fluvial a través del Río Magdalena.								
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	N/A	2.2. Altitud:	50 m.s.n.m.						
2.3. Temperatura Promedio	30° C	2.4. Extensión:	0.5 HAS						
2.4. Descripción:	Este monumento es un hito que marca un punto de gran significado histórico y geográfico en la relación de Tamalameque con el Río Magdalena. Ubicado en lo que se conoce como "Puerto Boca", señala el lugar por donde tradicionalmente se realizaban las actividades de embarque y desembarque fluvial. Su presencia evoca la importancia que el río ha tenido para el comercio y la comunicación del municipio. Alrededor del monumento, el paisaje ribereño se despliega, integrando la obra humana con la majestuosidad natural del río, convirtiéndolo en un sitio de interés para la reflexión histórica y el disfrute del entorno fluvial.								
FUENTES									

Autoría Propia, Información General del Municipio de Tamalameque, CORPOCESAR

**Tabla 8.***Ficha de caracterización Ciénaga del Cristo*

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMULARIO SITIOS NATURALES									
1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	<b>CIÉNAGA DEL CRISTO</b>								
1.2. Departamento	CESAR	1.3. Municipio	TAMALAMEQUE						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	ZONA RURAL CERCANA AL CASCO URBANO								
1.5. Administrador o Propietario	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE								
1.6. Dirección/Ubicación	AFUERAS DEL MUNICIPIO, HACIA EL SECTOR SURORIENTE								
1.7. Teléfono/Fax	577 1568	1.8. Distancia (desde la ciudad capital)	255 Km desde Valledupar, Cesar						
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	4.7 HORAS								
1.9. Tipo de Acceso	CARRETERA PARCIALMENTE PAVIMENTADA / CAMINO RURAL	Terrestre	X	Acuático	X	Férreo		Aéreo	
1.10. Ubicación	ZONA RURAL PERIFÉRICA								
1.11. Indicaciones para el acceso:	Tomar la salida sur del municipio y seguir las indicaciones hacia el área de la ciénaga. Posibilidad de acceso en canoa.								
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	N/A	2.2. Altitud:	45 m.s.n.m.						
2.3. Temperatura Promedio	29° C	2.4. Extensión:	1500 HAS						
2.4. Descripción:	La Ciénaga del Cristo representa un cuerpo de agua interior de gran relevancia ecológica y paisajística para Tamalameque. Este ecosistema de humedal se caracteriza por su biodiversidad, siendo hogar de diversas especies de aves migratorias y residentes, así como de variadas especies de peces. Su ambiente sereno y la exuberancia de la flora acuática y ribereña la convierten en un lugar idóneo para actividades de turismo de naturaleza, como la observación de aves, la fotografía de paisajes o paseos en canoa en un entorno tranquilo y poco intervenido. Su conservación es vital para el equilibrio ecológico del municipio.								
FUENTES									



**Tabla 9.***Ficha de caracterización Río Magdalena*

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS										
FORMULARIO SITIOS NATURALES										
1. GENERALIDADES										
1.1. Nombre	<b>RÍO MAGDALENA</b>									
1.2. Departamento	CESAR	1.3. Municipio	TAMALAMEQUE							
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	ZONA RURAL CERCANA AL CASCO URBANO									
1.5. Administrador o Propietario	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE									
1.6. Dirección/Ubicación	RIBERA OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE									
1.7. Teléfono/Fax	N/A		1.8. Distancia (desde la ciudad capital)	250 Km desde Valledupar, Cesar						
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	4.5 HORAS									
1.9. Tipo de Acceso	CAMINOS Y VÍAS DE ACCESO A LAS RÍBERAS / NAVEGACIÓN FLUVIAL		Terrestre	X	Acuático	X	Férreo		Aéreo	
1.10. Ubicación	ZONA RURAL Y PERIFÉRICA DEL CASCO URBANO									
1.11. Indicaciones para el acceso:	Accesible desde varios puntos a lo largo de la ribera del municipio, incluyendo el Malecón Turístico y Puerto Boca.									
2. CARACTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado	N/A		2.2. Altitud:	40 m.s.n.m.						
2.3. Temperatura Promedio	29° C		2.4. Extensión:	3 km de ribera dentro del municipio						
2.4. Descripción:	El Río Magdalena, la arteria fluvial más importante de Colombia, bordea el municipio de Tamalameque, configurando una parte esencial de su geografía y su historia. El río ofrece un paisaje imponente con sus vastas aguas, las cuales son fuente de vida, de actividad económica tradicional (como la pesca artesanal) y de conexión con otras regiones del país. Sus riberas presentan una flora y fauna característica de los ecosistemas fluviales, que pueden ser objeto de observación y disfrute. El río no solo es un recurso natural, sino también un elemento cultural arraigado en la identidad del pueblo, con potencial para actividades como paseos en lancha y la contemplación de su majestuosidad.									
FUENTES										



**Tabla 10.**

*Ficha de caracterización Malecón Turístico*

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMULARIO SITIOS NATURALES									
1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre	<b>MALECÓN TURÍSTICO</b>								
1.2. Departamento	CESAR	1.3. Municipio	TAMALAMEQUE						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	ZONA URBANO, ORILLAS DEL RÍO								
1.5. Administrador o Propietario	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE								
1.6. Dirección/Ubicación	RIBERA DEL RÍO MAGDALENA, CERCANO AL CASCO URBANO								
1.7. Teléfono/Fax	5821457	1.8. Distancia (desde la ciudad capital)	250 Km desde Valledupar, Cesar						
1.8. Tiempo (desde la ciudad capital)	4.5 HORAS								
1.9. Tipo de Acceso	CARRETERA EN PAVIMENTO	Terrestre	X	Acuático	X	Férreo		Aéreo	
1.10. Ubicación	ZONA RURAL Y PERIFÉRICA DEL CASCO URBANO								
1.11. Indicaciones para el acceso:	Se encuentra en la parte occidental del casco urbano, fácilmente accesible desde el centro del municipio.								
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	N/A	2.2. Altitud:	48 m.s.n.m.						
2.3. Temperatura Promedio	29° C	2.4. Extensión:	2 km de longitud						
2.4. Descripción:	El Malecón Turístico de Tamalameque es una infraestructura moderna diseñada para el disfrute y el esparcimiento de residentes y visitantes a orillas del Río Magdalena. Este espacio público cuenta con zonas pavimentadas ideales para caminatas, áreas verdes para el descanso y miradores que ofrecen vistas panorámicas del río y los atardeceres. Su diseño busca integrar el entorno natural fluvial con un ambiente urbano recreativo, proporcionando un lugar seguro y atractivo para la interacción social y el disfrute del paisaje. Es un punto de encuentro popular que contribuye significativamente a la oferta de turismo urbano y recreativo del municipio.								
FUENTES									
Autoría Propia, Información General del Municipio de Tamalameque, CORPOCESAR									

A continuación, se detallan las características generales de los sitios naturales antes mencionados:

**Tabla 11.**

*Características generales de los sitios turísticos de Tamalameque*

No .	Sitio Natural	Tipo	Ubicación	Extensión	Dist De Desplazamiento	Tiempo De Desplazamiento
1	Casa de la Cultura	Cultural	Zona urbana, Centro	0.5 HA	250 Km desde Valledupar, Cesar	4.5 horas
2	Monumento al fundador Lorenzo Martín	Cultural/Histórico	Zona urbana, Plaza Principal	0.1 HA	250 Km desde Valledupar, Cesar	4.5 horas
3	Pozo del Machín	Cultural/Histórico	Zona urbana, Sector Machín	0.2 HA	252 Km desde Valledupar, Cesar	4.6 horas
4	Plaza Principal de Tamalameque	Urbano/Recreativo/Cultural	Zona urbana, Centro	0.8 HA	250 Km desde Valledupar, Cesar	4.5 horas
5	Monumento de Puerto Boca (Río Magdalena)	Cultural/Natural/Fluvial	Corregimiento Puerto Boca	0.5 HA (Área del monumento y alrededores inmediatos)	260 Km desde Valledupar, Cesar	5 horas
6	Ciénaga del Cristo	Natural/Ecoturismo	Zona rural cercana al casco urbano	1500 HAS	255 Km desde Valledupar, Cesar	4.7 horas
7	Río Magdalena	Natural/Fluvial	Toda la ribera que	Varios kilómetros de ribera a	250 Km desde Valledupar,	4.5 horas

			bordea el municipio	lo largo del municipio	Cesar (al punto más cercano)	
8	Malecón Turístico	Urbano/Recreativo	Zona urbana, Orillas del Río	1.5 KM DE LONGITU D	251 Km desde Valledupar, Cesar	4.5 horas

*Nota.* Se describen las Características generales de los sitios turísticos de Tamalameque. *Fuente.* Autoría Propia

#### 4.1.2 Inventario de Recursos Naturales

Los recursos naturales de Tamalameque constituyen una base fundamental para el desarrollo de experiencias turísticas ligadas al entorno y la biodiversidad. Estos sitios no solo aportan belleza paisajística, sino que también ofrecen oportunidades para el ecoturismo, la observación de fauna y flora, y actividades recreativas. La presencia de importantes cuerpos de agua como la Ciénaga del Cristo y el Río Magdalena, junto con el monumento de Puerto Boca, resalta un potencial hídrico notable que puede ser el eje de una oferta turística sostenible. Es vital que estos espacios sean gestionados con criterios de conservación para asegurar su perdurabilidad y atractivo a largo plazo.

El Malecón Turístico, aunque es una infraestructura, se concibe como un punto clave para el disfrute del paisaje natural ribereño, sirviendo como una interfaz entre el desarrollo urbano y el entorno natural. La identificación detallada de estos sitios naturales permite no solo su clasificación, sino también la formulación de estrategias específicas para su protección, adecuación y promoción como destinos de naturaleza, garantizando que su valor intrínseco sea el motor de un turismo responsable y beneficioso para la comunidad.

#### Tabla 12.

*Inventario Detallado de Recursos Naturales de Tamalameque*

Nombre del Recurso Natural	Descripción/Características Específicas	Actividades Potenciales	Estado de Conservación (observado)
Monumento de Puerto Boca (Río Magdalena)	Ubicado en la confluencia con el Río Magdalena, este monumento simboliza un punto histórico de embarque y desembarque, rodeado de vegetación ribereña y el vasto cauce del río. Su entorno natural es clave para su significado. (Ver Figura XX)	Observación paisajística, fotografía, interpretación histórica fluvial.	Generalmente bueno, requiere mantenimiento del monumento y limpieza del entorno cercano para la preservación de la vegetación ribereña.
Río Magdalena	La principal arteria fluvial de Colombia que bordea el municipio, ofreciendo un paisaje imponente con sus vastas aguas y las riberas con flora y fauna característica de los ecosistemas fluviales. Es fuente de vida y de actividad económica tradicional. (Ver Figura XX)	Paseos en lancha, pesca artesanal (observación), fotografía paisajística.	Regular en algunos tramos por presencia de desechos o erosión, requiere campañas de limpieza y sensibilización ambiental.
Malecón Turístico	Aunque es una infraestructura construida, su valor se vincula directamente al paisaje del Río Magdalena. Permite el disfrute del entorno natural fluvial, con zonas verdes y vistas panorámicas, sirviendo como un espacio recreativo al aire libre. (Ver Figura XX)	Caminatas, recreación pasiva, observación del atardecer, disfrute del paisaje ribereño.	Generalmente bueno, pero puede beneficiarse de mayor arborización y mobiliario urbano para potenciar su integración con el entorno natural.

*Nota.* Se describen los recursos naturales de Tamalameque. *Fuente.* Autoría Propia

Los hallazgos de esta sección confirman que Tamalameque posee una significativa riqueza en recursos naturales que, si bien son valorados, presentan oportunidades de mejora en cuanto a su conservación y la adecuación de su infraestructura para potenciar la experiencia turística. La integración de estos sitios en rutas y la promoción de actividades específicas de naturaleza y cultura son cruciales para el desarrollo de la oferta turística del municipio.

### 4.1.3 Inventario de Infraestructura y Logística

Además de los recursos naturales y culturales, la infraestructura y los servicios de alojamiento y gastronomía son pilares fundamentales de la oferta turística de un municipio. Un inventario detallado de estos elementos permite comprender la capacidad de acogida, la diversidad de servicios disponibles y los puntos de mejora para optimizar la experiencia del visitante. A continuación, se presenta una tabla que clasifica los principales hoteles y restaurantes de Tamalameque, destacando sus características relevantes para la oferta turística.

**Tabla 13.**

*Inventario Detallado de Infraestructura y Logística*

<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>Descripción</b>	<b>Servicios Ofrecidos</b>	<b>Capacidad Estimada</b>	<b>Categoría/Enfoque</b>
Hotel Leomar	Ubicado cerca de la entrada principal, ofrece vistas al pueblo. Ambiente familiar.	Wi-Fi, Aire Acondicionado, Parqueadero.	Aire TV, 15 habitaciones	Sencillo, Económico
Hotel Panorama	Ubicado cerca de la entrada principal, ofrece vistas al pueblo. Ambiente familiar.	Wi-Fi, Aire Acondicionado, Parqueadero.	Aire TV, 15 habitaciones	Sencillo, Económico
Hotel DeLeon	Céntrico, con acceso fácil a la plaza principal. Decoración modesta.	Wi-Fi, Habitaciones con ventilador, Restaurante básico.	12 habitaciones	Básico, Conveniente
Hotel Hausen	Situado en una zona tranquila, ideal para el descanso. Edificio de dos pisos.	Wi-Fi, Aire Acondicionado, Servicio de lavandería.	Agua de 10 habitaciones	Confort Básico

Hotel Pradomar	Cercano a la ciénaga, con un ambiente más conectado a la naturaleza.	Wi-Fi, Habitaciones con vista, Pequeña zona verde.	8 habitaciones	Ecológico, Tranquilo
Hotel Ruta del Sol	Orientado a viajeros de paso, con servicios esenciales para una parada.	Wi-Fi, TV, Parqueadero, Desayuno incluido.	14 habitaciones	Tránsito, Funcional
Hotel Zapatosa	Inspirado en la ciénaga, ofrece una experiencia rústica pero cómoda.	Wi-Fi, Habitaciones con ventilador, Acceso a tours locales.	9 habitaciones	Temático, Rústico
Hotel Tamalameque	Uno de los establecimientos más antiguos, con un toque tradicional.	Wi-Fi, Aire Acondicionado, Patio central, TV.	11 habitaciones	Tradicional, Histórico
Hotel Don Julio	Pequeño y acogedor, con atención personalizada.	Wi-Fi, Habitaciones limpias, Ambiente familiar.	7 habitaciones	Pequeño, Acogedor
Hotel Marqués	Ofrece un ambiente un poco más refinado dentro de la oferta local.	Wi-Fi, Aire Acondicionado, TV cable, Servicio a la habitación.	10 habitaciones	Mejorado, Cómodo
Hotel Mireya	Sencillo y funcional, ideal para estancias cortas.	Wi-Fi, Ventilador, Limpieza diaria.	6 habitaciones	Práctico, Económico
Restaurante Cacique	Especializado en cocina local con un toque tradicional.	Almuerzos, Cenas, Platos a la carta.	30 comensales	Comida Típica

Restaurante Vergel	Ofrece opciones de Desayunos, comida casera y platos del día.	Almuerzos, naturales.	Jugos 25 comensales	Casero, Económico
Restaurante Donde la Tía	Reconocido por sus platos de pescado fresco de río y ciénaga.	Pescados fritos/asados, Sopas, Comida a la carta.	35 comensales	Gastronomía Local (Pescado)
Restaurante Marimar	Con enfoque en mariscos y pescados, con una atmósfera sencilla.	Variedad de pescados y mariscos, combinados.	Platos 20 comensales	Pescados y Mariscos
Restaurante Coronel	Propone un menú variado, incluyendo carnes y opciones rápidas.	Carnes, Comida rápida, Bebidas.	28 comensales	Variado
Restaurante Sabor de Lola	Ambiente acogedor, platos abundantes y buen servicio.	Comida tradicional colombiana, Platos del día.	22 comensales	Familiar, Abundante
Restaurante Pradomar	Ubicado cerca del malecón, ideal para disfrutar la vista.	Comida ligera, Bebidas, Algunos platos fuertes.	Snacks, 40 comensales	Con Vista, Recreativo
Restaurante Marqués	Ofrece una propuesta gastronómica un poco más elaborada.	Platos gourmet, Ambiente más formal.	Vinos, 20 comensales	Gourmet Local
Restaurante Momposino	Centrado en la gastronomía de la región Caribe, con énfasis en Tamalameque.	Platos de la costa, Dulces típicos, exóticos.	Jugos 30 comensales	Regional, Tradicional

Restaurante Leomar	Centrado en la gastronomía de la región Caribe, con énfasis en Tamalameque.	Platos de la costa, Dulces típicos, Jugos exóticos.	30 comensales	Regional, Tradicional
Restaurante Gabito Querido	Nombre alusivo a García Márquez, con un ambiente cultural y platos locales.	Comida tradicional, Eventos culturales ocasionales.	25 comensales	Cultural, Típico

---

*Nota.* Se describen los recursos de infraestructura y logística del municipio. *Fuente.* Autoría Propia

Este inventario de infraestructura y logística revela que Tamalameque cuenta con una base de establecimientos de alojamiento y gastronomía, aunque mayoritariamente de corte sencillo y funcional. La oferta hotelera es variada en términos de ubicación y características básicas, pero con capacidades limitadas, lo cual se alinea con la percepción de la población encuestada sobre la insuficiencia de hospedaje. La predominancia de hoteles pequeños y económicos sugiere que el municipio actualmente atrae a un perfil de viajero que busca estancias cortas o de bajo costo, lo que podría limitar el flujo de turistas que demandan servicios más especializados o de mayor categoría.

En cuanto a la oferta gastronómica, se observa una fuerte inclinación hacia los platos a base de pescado de río y ciénaga, lo cual es un reflejo directo de la riqueza hídrica del municipio y de las preferencias de los encuestados. Esta especialización representa una fortaleza significativa para la identidad culinaria de Tamalameque, aunque la variedad de restaurantes más allá de la comida típica es limitada. La presencia de establecimientos como "Restaurante Donde la Tía" o "Restaurante Marimar" refuerza la vocación del municipio por la gastronomía fluvial, un atractivo que puede ser explotado aún más a través de rutas y experiencias culinarias temáticas.

Finalmente, la caracterización de esta infraestructura es fundamental para el diseño de estrategias futuras. Las limitaciones en capacidad de alojamiento y la necesidad de diversificación gastronómica (más allá del pescado, aunque este sea el plato estrella) son puntos clave a abordar.

Mejorar la calidad de estos servicios, formalizar algunos establecimientos y promover la inversión en opciones más variadas y con mayores capacidades, será esencial para que Tamalameque pueda capitalizar su potencial turístico y ofrecer una experiencia más completa y competitiva a un mayor número de visitantes.

#### 4.2 Evaluar la infraestructura y los servicios turísticos existentes en el municipio de Tamalameque

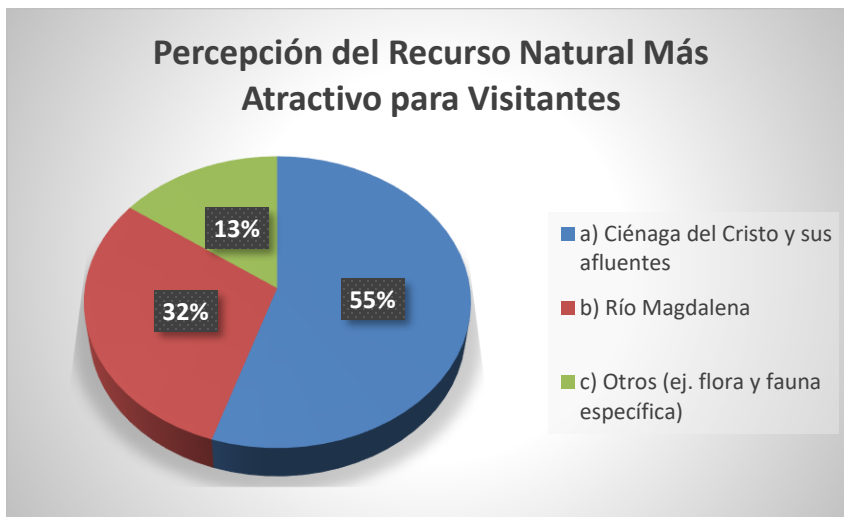
Para la consecución del segundo objetivo se realizó la encuesta a 100 personas relacionadas con el sector del turismo en el municipio. Las preguntas se calificaron según estas tres categorías: Categoría 1: Identificación y Clasificación de Recursos Turísticos (Naturales y Culturales); Categoría 2: Infraestructura y Servicios Turísticos; Categoría 3: Propuesta de Estrategias y Desarrollo Turístico. A continuación, se presentan los resultados.

Categoría 1: Identificación y Clasificación de Recursos Turísticos (Naturales y Culturales);

Pregunta 1: ¿Cuál de los siguientes recursos naturales de Tamalameque considera más atractivo para los visitantes?

**Figura 13.**

*Percepción del Recurso Natural Más Atractivo para Visitantes*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #1 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

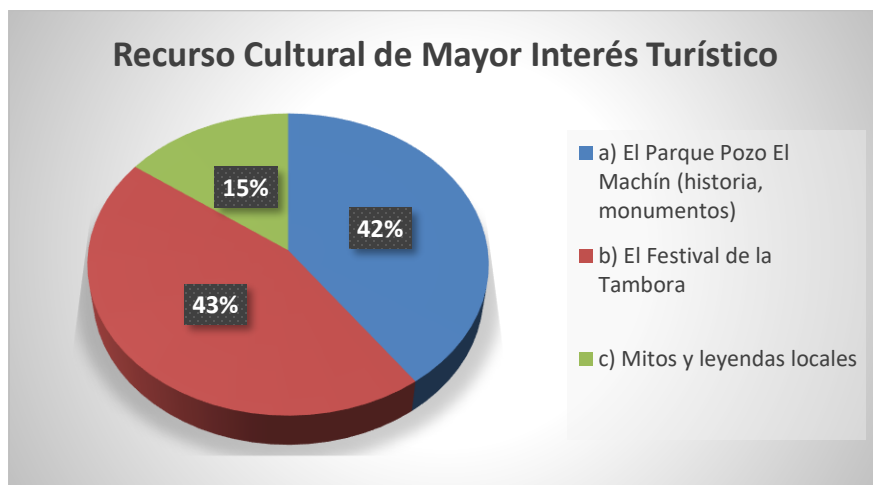
Análisis Pregunta 1: Los resultados de la encuesta revelan una clara preferencia por la Ciénaga del Cristo y sus afluentes como el recurso natural más atractivo para los visitantes, obteniendo un significativo 55% de las respuestas. Este dato subraya que la ciénaga no solo es un elemento geográfico prominente en Tamalameque, sino que es percibida por la población local vinculada al turismo como un activo de gran valor y un pilar fundamental para el desarrollo del turismo de naturaleza en el municipio. Su reconocimiento y potencial intrínseco, que abarca actividades como la pesca y el ecoturismo, la posicionan como un foco principal para futuras estrategias de promoción y desarrollo, en línea con estudios que resaltan el potencial de los ecosistemas acuáticos como atractivos turísticos.

Si bien la Ciénaga del Cristo lidera de manera contundente, el Río Magdalena también se destaca como un atractivo considerable, captando el 32% de las preferencias. Esto indica que su importancia histórica, cultural y paisajística no debe ser subestimada en la planificación turística. La presencia de la opción "Otros" con un 13% de las respuestas sugiere que el municipio cuenta con una diversidad de flora y fauna específica o elementos naturales adicionales que, aunque menos notorios, podrían ser valorados y desarrollados para nichos de mercado específicos, contribuyendo a una oferta turística más rica y segmentada. La combinación de estos recursos ofrece una oportunidad única para diseñar experiencias variadas que capitalicen la riqueza natural de Tamalameque.

Pregunta 2: ¿Qué recurso cultural de Tamalameque considera que genera mayor interés en los turistas?

**Figura 14.**

*Recurso Cultural de Mayor Interés Turístico*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #2 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

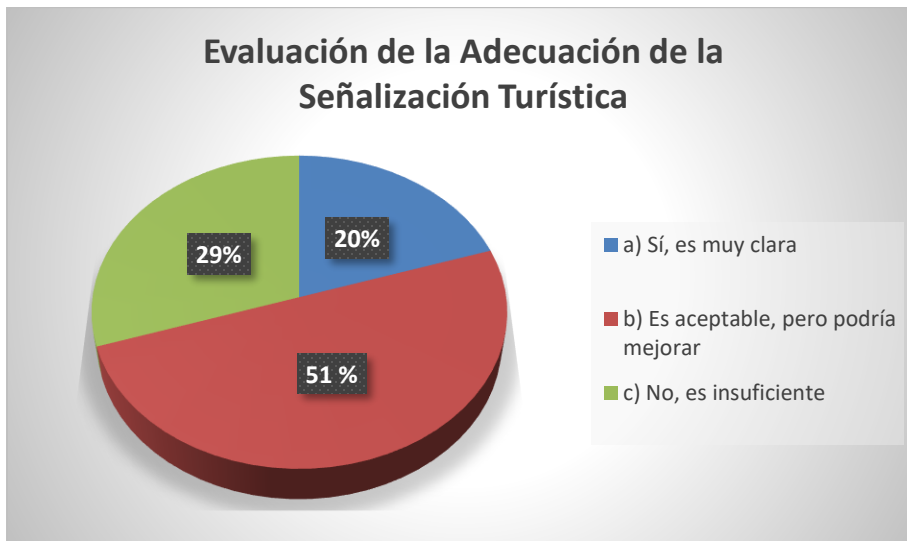
Análisis Pregunta 2: El Festival de la Tambora se posiciona como el recurso cultural de mayor interés para los turistas, acaparando el 43% de las preferencias de los encuestados. Este resultado es contundente y reafirma la importancia de las festividades y tradiciones locales como elementos distintivos y altamente atractivos del municipio. La vitalidad y el reconocimiento de este evento cultural lo convierten en un activo invaluable, sugiriendo que su fortalecimiento, promoción y posible internacionalización deben ser una prioridad estratégica para generar un flujo constante de visitantes y dinamizar la economía local durante su realización. Su capacidad de convocatoria y el arraigo cultural que representa son puntos fuertes para la identidad turística de Tamalameque.

En un segundo lugar muy cercano, el Parque Pozo El Machín, con su componente histórico y monumental, es valorado significativamente por el 42% de los encuestados. Esto demuestra que la infraestructura cultural fija y la narrativa histórica asociada a estos sitios tienen un peso importante en la percepción del atractivo turístico. La opción "Mitos y leyendas locales", aunque con un 15%, no es despreciable y representa un nicho cultural menos explotado. Con una adecuada puesta en valor y narración, el folclore y las historias tradicionales podrían complementar de manera efectiva la oferta cultural principal, atrayendo a públicos específicos interesados en las raíces y el imaginario del territorio, enriqueciendo la experiencia del visitante.

Pregunta 3: ¿Cree que la señalización de los recursos naturales y culturales en Tamalameque es adecuada para los turistas?

**Figura 15.**

*Evaluación de la Adecuación de la Señalización Turística*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #3 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

Análisis Pregunta 3: Los resultados de la encuesta exponen un punto crítico en la infraestructura turística de Tamalameque: una porción significativa de los encuestados (51%) considera que la señalización de los recursos turísticos es "aceptable, pero podría mejorar", y a esto se suma un preocupante 29% que la califica directamente como "insuficiente". En conjunto, un 80% de las opiniones señalan la necesidad apremiante de intervenir en este aspecto, lo que sugiere que la orientación para los turistas que visitan el municipio es uno de los puntos débiles actuales en la oferta, dificultando su autonomía y experiencia exploratoria. La falta de una señalización clara no solo genera confusión, sino que también puede limitar la visibilidad de atractivos menos conocidos, impidiendo su pleno disfrute.

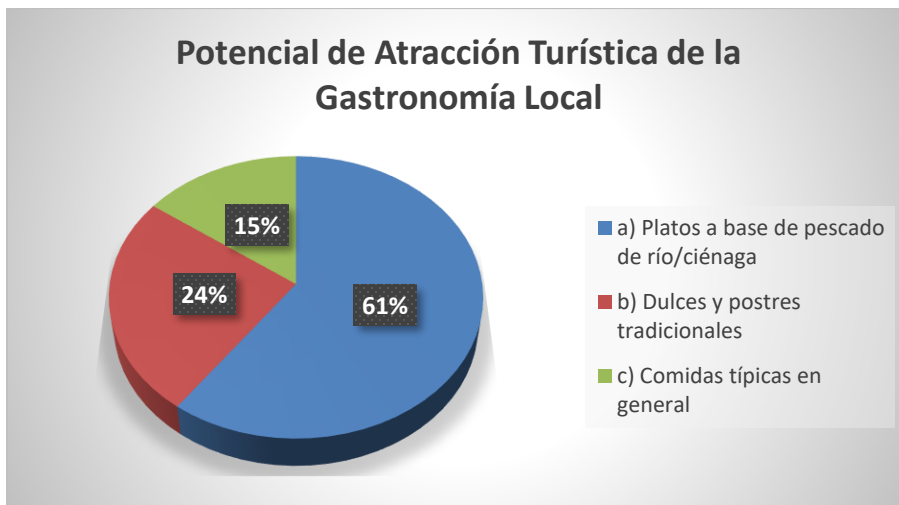
El bajo porcentaje (20%) que percibe la señalización como "muy clara" subraya la urgencia de diseñar e implementar un sistema de señalización turístico más robusto, coherente y comprensible. Esta mejora es fundamental para la experiencia del visitante, ya que una orientación eficaz facilita el acceso a los sitios de interés, promueve una mayor exploración del destino y

contribuye positivamente a la percepción general de organización y calidad del municipio. Una señalización adecuada es un componente básico para el posicionamiento efectivo del destino y para la captación de un mayor número de visitantes que puedan moverse con facilidad y confianza.

Pregunta 4: ¿Qué tipo de gastronomía local considera que tiene mayor potencial para atraer turistas a Tamalameque?

**Figura 16.**

*Potencial de Atracción Turística de la Gastronomía Local*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #4 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

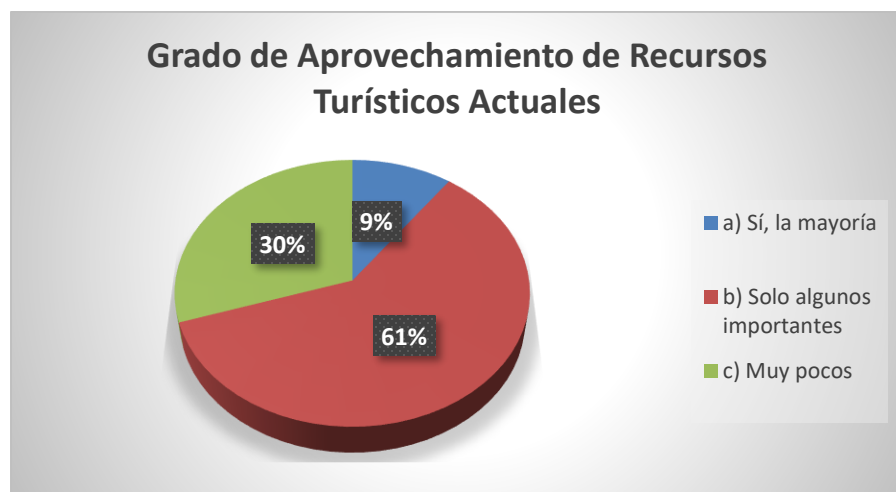
Análisis Pregunta 4: La encuesta revela que la gastronomía a base de pescado de río/ciénaga es el elemento culinario con mayor potencial para atraer turistas a Tamalameque, obteniendo un rotundo 61% de las respuestas. Este resultado es un indicador claro de que la riqueza hídrica del municipio no solo es un activo natural y paisajístico, sino que también constituye la base para una oferta gastronómica diferenciada y altamente atractiva. La promoción activa de esta especialidad culinaria, a través de rutas gastronómicas, festivales o la estandarización de su preparación, podría convertirse en un pilar fundamental de la estrategia turística, atrayendo a visitantes interesados en experiencias culinarias auténticas y directamente ligadas al entorno natural del municipio.

Los "dulces y postres tradicionales" (24%) y las "comidas típicas en general" (15%) también muestran un interés considerable, lo que subraya la diversidad y el valor de la oferta gastronómica de Tamalameque. Esto indica que el municipio posee múltiples puntos fuertes en su identidad culinaria, los cuales pueden ser capitalizados para ofrecer una experiencia más completa y memorable al visitante. La articulación de estas diferentes facetas gastronómicas en una oferta integral podría no solo satisfacer una variedad de gustos, sino también generar una mayor derrama económica y un sentido de autenticidad para el destino.

Pregunta 5: ¿Cree que se están aprovechando todos los recursos culturales y naturales con potencial turístico en Tamalameque?

**Figura 127.**

*Grado de Aprovechamiento de Recursos Turísticos Actuales*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #5 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

Análisis Pregunta 5: Una abrumadora mayoría de los encuestados, sumando el 90% de las respuestas, percibe que los recursos con potencial turístico en Tamalameque no están siendo aprovechados en su totalidad. Específicamente, el 61% considera que se utilizan "solo algunos importantes", mientras que un 30% opina que son "muy pocos" los que se están capitalizando. Este hallazgo es crítico y valida una de las premisas centrales del proyecto: existe una brecha significativa entre la vasta riqueza natural y cultural inherente al territorio y su actual nivel de

explotación para fines turísticos. Esta subutilización representa una gran oportunidad perdida en términos de desarrollo económico y social para el municipio.

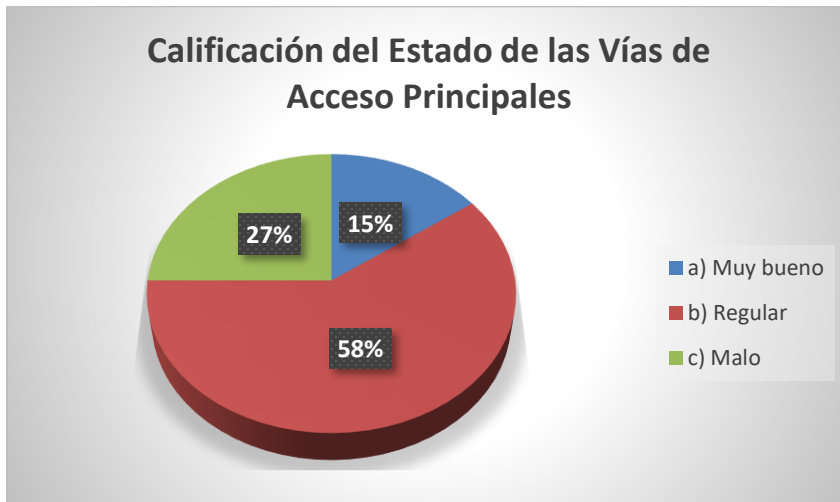
El insignificante 9% que cree que se aprovecha "la mayoría" de los recursos refuerza la percepción de un potencial desaprovechado y una falta de visibilidad de muchos de los atractivos. Este resultado subraya la urgencia de diseñar estrategias que no solo caractericen y clasifiquen la oferta existente, sino que, fundamentalmente, permitan identificar y poner en valor aquellos recursos naturales y culturales que actualmente no están siendo debidamente integrados en la cadena de valor turística del municipio. La activación de estos recursos podría generar nuevas oportunidades de empleo y un crecimiento económico sostenido, como se plantea en la justificación del estudio.

## Categoría 2: Infraestructura y Servicios Turísticos

Pregunta 6: ¿Cómo calificaría el estado general de las vías de acceso principales para llegar a Tamalameque?

**Figura 18.**

*Calificación del Estado de las Vías de Acceso Principales*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #6 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

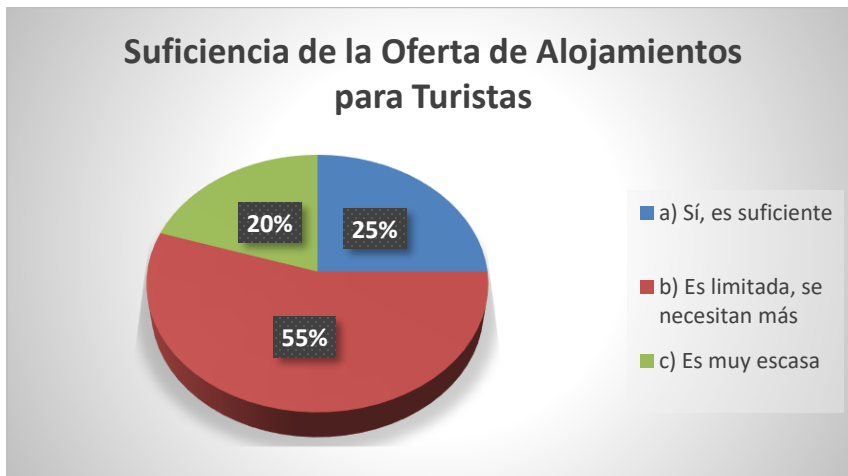
Análisis Pregunta 6: Los resultados de la encuesta revelan que la percepción dominante sobre el estado de las vías de acceso principales a Tamalameque es preocupante. Un 58% de los encuestados califica estas vías como "regular", y un considerable 27% las considera directamente "malas". Esta combinación de respuestas, que totaliza un 85% de opiniones no favorables, sugiere que la conectividad vial es un desafío significativo y una barrera potencial para el desarrollo turístico del municipio. La dificultad en el acceso puede disuadir a potenciales visitantes, aumentar los tiempos de viaje y afectar negativamente la percepción general de la experiencia turística antes incluso de llegar al destino.

El bajo porcentaje (15%) que califica las vías como "muy buenas" resalta la necesidad imperante de priorizar la inversión y el mantenimiento en la infraestructura vial. Mejorar la accesibilidad no solo facilitaría la llegada de un mayor número de turistas, sino que también beneficiaría de manera directa el comercio local y la calidad de vida de los residentes, al optimizar el transporte de bienes y personas. La inversión en este aspecto es crucial para crear un entorno más propicio y atractivo para la inversión en el sector turístico y para el crecimiento económico general del municipio.

Pregunta 7: ¿Considera que Tamalameque cuenta con suficiente oferta de alojamientos (hoteles, posadas) para los turistas?

**Figura 1913.**

*Suficiencia de la Oferta de Alojamientos para Turistas*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #7 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

Análisis Pregunta 7: La encuesta revela una clara deficiencia en la capacidad de hospedaje de Tamalameque, con un 55% de los encuestados señalando que la oferta de alojamientos es "limitada y se necesitan más", y un 20% adicional que la considera "muy escasa". Este contundente 75% de opiniones indica que la infraestructura de alojamiento actual no es suficiente para soportar un crecimiento significativo del flujo turístico, y puede convertirse en un cuello de botella durante eventos o temporadas de alta demanda. Una oferta insuficiente de hospedaje limita directamente la capacidad del municipio para atraer turistas que deseen pernoctar, lo cual restringe la derrama económica generada por el sector.

Aunque un 25% de los encuestados considera que la oferta es "suficiente", esta percepción podría estar basada en el volumen de demanda actual y no en el potencial de crecimiento del destino. Este hallazgo subraya la importancia estratégica de promover la inversión en nuevas opciones de alojamiento o la mejora y formalización de las existentes. Una expansión de la capacidad de hospedaje es vital para soportar un incremento en el número de visitantes, asegurar

una experiencia cómoda para ellos y maximizar los beneficios económicos del turismo en el municipio.

Pregunta 8: ¿Cómo calificaría la calidad de los servicios ofrecidos por los restaurantes en Tamalameque para los turistas?

**Figura 2014.**

*Calidad Percibida de los Servicios en Restaurantes Locales*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #8 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

Análisis Pregunta 8: Los resultados indican que la calidad de los servicios ofrecidos por los restaurantes en Tamalameque es mayoritariamente percibida como positiva o aceptable. Un 52% de los encuestados la califica como "aceptable", mientras que un considerable 33% la considera "muy buena". Estos datos, que suman un 85% de opiniones favorables o neutrales, sugieren que la gastronomía local posee una base sólida y es generalmente bien recibida por quienes la experimentan. Esto representa una fortaleza considerable para la oferta turística de Tamalameque, ya que una buena experiencia gastronómica es un factor clave que contribuye a la satisfacción general del visitante y a su deseo de recomendar el destino.

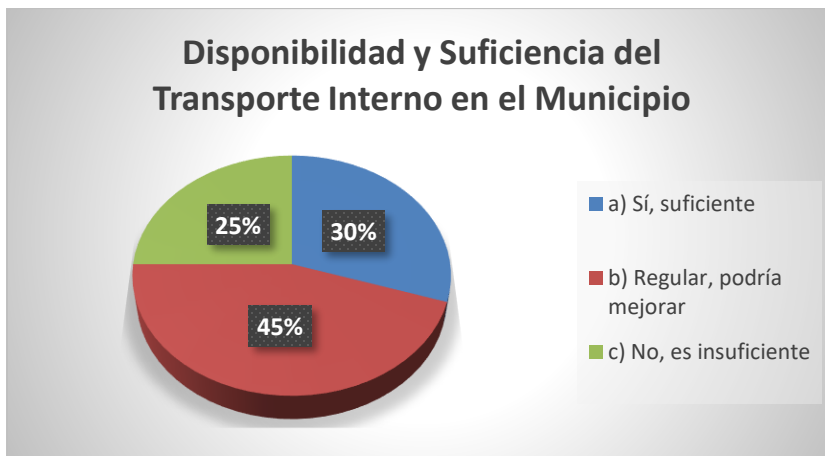
No obstante, el 15% que percibe la calidad como "deficiente" no debe ser ignorado y señala que aún existen oportunidades de mejora en ciertos establecimientos o en la estandarización de la calidad del servicio. Implementar programas de capacitación en atención al cliente, manipulación

de alimentos, higiene y presentación podría elevar el nivel general de la oferta gastronómica, convirtiéndola en un atractivo aún más potente y homogéneo. Al capitalizar el alto potencial identificado en los platos a base de pescado (según la P4), una mejora continua en la calidad del servicio gastronómico puede generar una ventaja competitiva para el destino.

Pregunta 9: ¿Cree que existe suficiente transporte público (ej. taxis, mototaxis) y servicios de transporte turístico para moverse dentro del municipio?

**Figura 151.**

*Disponibilidad y Suficiencia del Transporte Interno en el Municipio*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #9 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

Análisis Pregunta 9: Los encuestados perciben que el transporte interno en Tamalameque es un área con margen de mejora. Un 45% lo califica como "regular, podría mejorar", y un 25% adicional lo considera "insuficiente". Esto sugiere que, aunque existen opciones de movilidad, la fluidez, comodidad o disponibilidad de los servicios de transporte público y turístico no cumplen plenamente con las expectativas o necesidades. Una movilidad interna ineficiente puede dificultar que los turistas accedan a los diversos atractivos del municipio y se desplacen con la comodidad y seguridad esperadas, lo cual impacta negativamente su experiencia general.

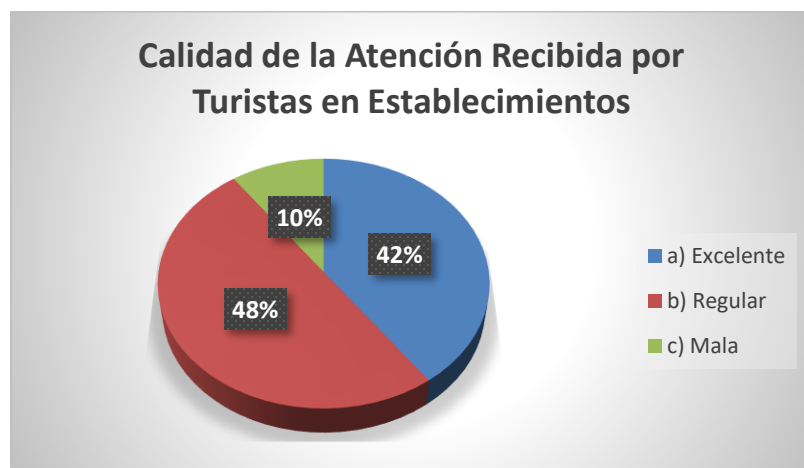
Aunque un 30% de los encuestados considera que el transporte es "suficiente", la percepción mayoritaria apunta claramente a la necesidad de optimización. Para potenciar el

atractivo turístico de Tamalameque, es crucial asegurar que los visitantes puedan moverse de manera fácil y eficiente entre los diferentes puntos de interés. Esto podría implicar la organización de rutas de transporte turístico, la mejora de la formalización y regulación de los servicios existentes, o la implementación de opciones más cómodas y seguras que eleven la calidad de la experiencia de movilidad dentro del destino.

Pregunta 10: ¿Cómo calificaría la atención al turista que reciben los visitantes en los establecimientos de comercio y servicios?

**Figura 2216.**

*Calidad de la Atención Recibida por Turistas en Establecimientos*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #10 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

Análisis Pregunta 10: La atención al turista en los establecimientos de comercio y servicios de Tamalameque es percibida como "regular" por casi la mitad de los encuestados (48%), mientras que un 42% la califica como "excelente". Este resultado sugiere que, si bien una proporción considerable de prestadores de servicios ofrece una atención de alta calidad que genera satisfacción en el visitante, existe una oportunidad significativa para estandarizar y elevar el nivel del servicio en todo el sector. Una atención "regular" puede no ser un factor disuasorio principal, pero tampoco genera una experiencia memorable que motive la recomendación activa y el retorno del turista al destino.

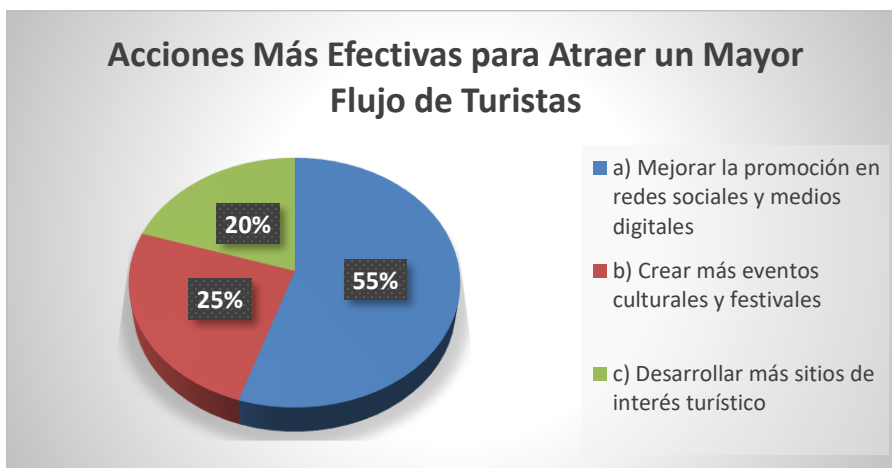
El 10% que califica la atención como "mala" es un punto de atención crítico que no debe subestimarse. Para un destino que busca un crecimiento turístico sostenido, la calidad del servicio al cliente es un diferenciador fundamental. Este hallazgo subraya la imperiosa necesidad de implementar programas de capacitación integrales en hospitalidad y servicio al cliente, dirigidos a todos los actores del sector. El objetivo sería asegurar que la experiencia del turista sea consistentemente positiva y profesional, lo que contribuiría a la construcción de una imagen de destino acogedor y de calidad.

### Categoría 3: Propuesta de Estrategias y Desarrollo Turístico

Pregunta 11: ¿Cuál de las siguientes acciones cree que sería más efectiva para atraer más turistas a Tamalameque?

**Figura 2317.**

*Acciones Más Efectivas para Atraer un Mayor Flujo de Turistas*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #11 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

Análisis Pregunta 11: Los resultados de la encuesta indican una clara conciencia sobre la importancia de la visibilidad en la era digital. La acción de "Mejorar la promoción en redes sociales y medios digitales" es considerada la más efectiva para atraer turistas, con un 55% de las preferencias. Este dato resalta que la población vinculada al turismo comprende la magnitud del alcance y la inmediatez que ofrecen las plataformas digitales en la actualidad para la difusión de

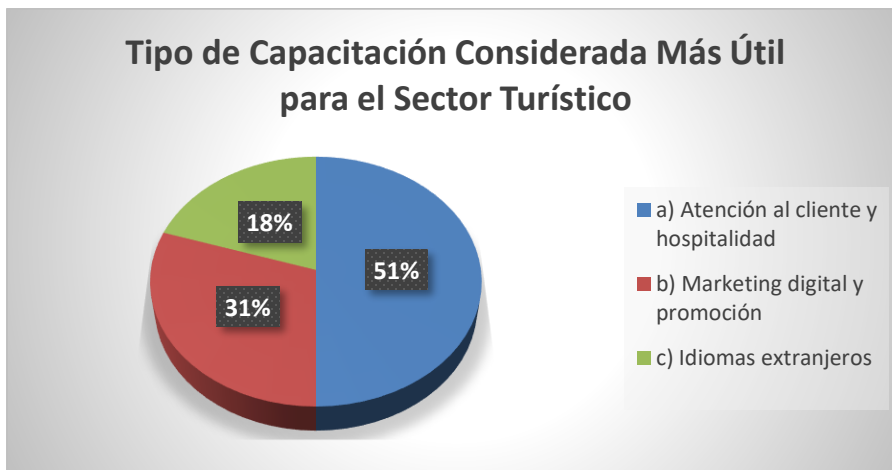
un destino. Por lo tanto, la inversión en estrategias de marketing digital, la creación de contenido visualmente atractivo y la gestión activa de la presencia en línea son vistas como prioridades fundamentales para incrementar el flujo de visitantes a Tamalameque.

Aunque la promoción digital se posiciona como la acción dominante, las opciones "Crear más eventos culturales y festivales" (25%) y "Desarrollar más sitios de interés turístico" (20%) también son consideradas relevantes y necesarias. Esto sugiere que las futuras estrategias de desarrollo turístico para Tamalameque deben ser multidimensionales. Es crucial combinar la visibilidad en línea y la promoción activa con el enriquecimiento continuo de la oferta cultural y la diversificación de los atractivos físicos del municipio, para generar una experiencia integral y atractiva que satisfaga diversas motivaciones de viaje.

Pregunta 12: ¿Qué tipo de capacitación sería más útil para las personas que trabajan en el sector turístico de Tamalameque?

**Figura 2418.**

*Tipo de Capacitación Considerada Más Útil para el Sector Turístico*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #12 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

Análisis Pregunta 12: El 51% de los encuestados opina que la capacitación en "Atención al cliente y hospitalidad" sería la más útil para las personas que trabajan en el sector turístico. Este resultado es contundente y guarda una estrecha relación con el análisis previo sobre la calidad de

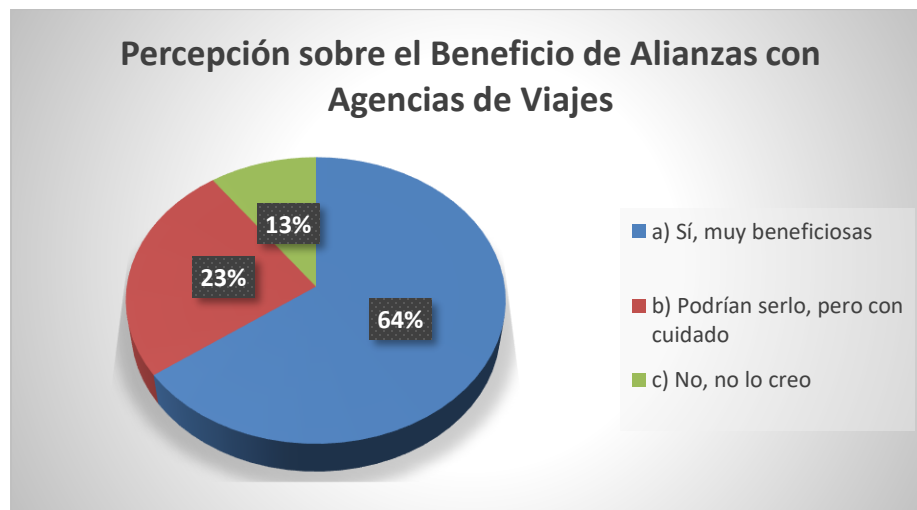
la atención al turista, donde se identificó la "regularidad" como un punto a mejorar. Priorizar esta capacitación podría tener un impacto directo y significativo en la experiencia general del visitante, fomentando un trato más cálido, profesional y memorable que no solo genere valor para el destino, sino que también fomente la lealtad y la recomendación. La mejora en la hospitalidad es un diferenciador clave en la percepción de un destino.

La capacitación en "Marketing digital y promoción" también es vista como relevante por un 31% de los encuestados, lo cual se alinea con la necesidad de mejorar la visibilidad del municipio identificada en la pregunta anterior. Los "Idiomas extranjeros", con un 18%, son considerados menos prioritarios en el momento actual, pero su relevancia podría aumentar a medida que el destino logre atraer a un público más internacional. La inversión en la formación del capital humano es una estrategia clave para elevar el estándar de la oferta turística de Tamalameque y asegurar su competitividad a largo plazo.

Pregunta 13: ¿Cree que las alianzas con agencias de viajes de otras ciudades serían beneficiosas para el turismo en Tamalameque?

**Figura 2519.**

*Percepción sobre el Beneficio de Alianzas con Agencias de Viajes*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #13 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

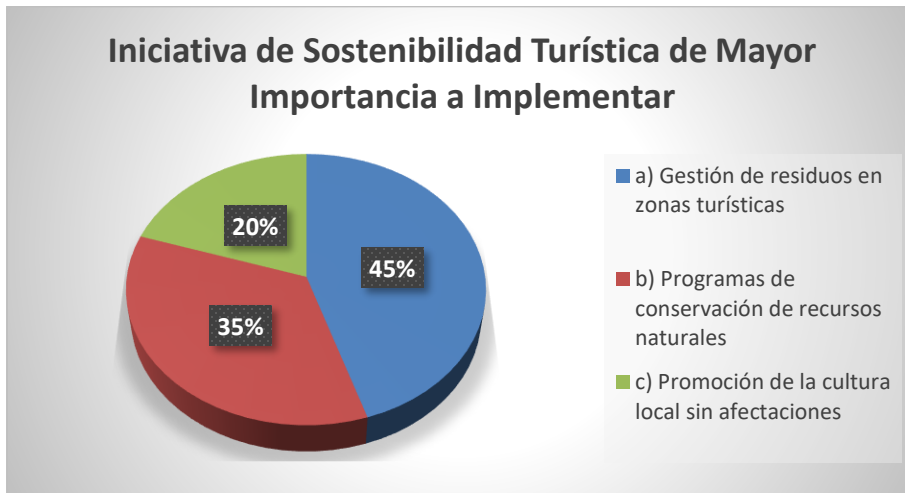
Análisis Pregunta 13: Una abrumadora mayoría de los encuestados, específicamente el 64%, cree que las alianzas con agencias de viajes de otras ciudades serían "muy beneficiosas" para el turismo en Tamalameque. Este resultado evidencia una clara percepción de la necesidad de expandir la promoción y distribución de la oferta turística más allá de los canales locales. Las agencias de viajes, con su red de contactos y su experiencia en la creación de paquetes turísticos, son vistas como catalizadores fundamentales que pueden llevar el destino a un público mucho más amplio y facilitar la organización de viajes a Tamalameque, generando un incremento sustancial en el flujo de visitantes.

El 23% que sugiere que "podrían serlo, pero con cuidado" resalta la importancia de establecer acuerdos claros y mutuamente beneficiosos, seleccionando socios estratégicos que compartan la visión de desarrollo sostenible del municipio. Este hallazgo sugiere que las estrategias de ampliación de la oferta turística deben considerar la búsqueda activa de colaboraciones con operadores turísticos externos, no solo para aumentar la visibilidad, sino también para profesionalizar la cadena de valor turística y asegurar una mayor llegada de visitantes de forma organizada y eficiente.

Pregunta 14: ¿Qué iniciativa de sostenibilidad turística sería más importante implementar en Tamalameque?

**Figura 2620.**

*Iniciativa de Sostenibilidad Turística de Mayor Importancia a Implementar*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #14 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

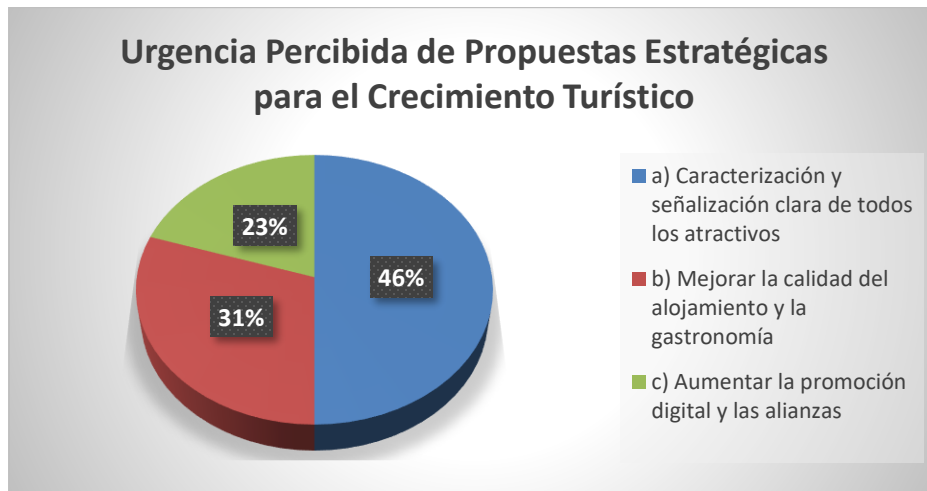
Análisis Pregunta 14: La "Gestión de residuos en zonas turísticas" es identificada como la iniciativa de sostenibilidad más importante, obteniendo el 45% de las respuestas. Este resultado sugiere una preocupación palpable en la comunidad y los actores del sector por la limpieza y el impacto ambiental directo de la actividad turística. Una gestión eficiente de los residuos no solo es crucial para mejorar la imagen del destino y su atractivo visual, sino que es fundamental para la preservación de sus atractivos naturales y culturales a largo plazo, contribuyendo directamente a la sostenibilidad ambiental del turismo. La acumulación de desechos puede deteriorar rápidamente la calidad de los sitios turísticos.

Los "Programas de conservación de recursos naturales" (35%) también son vistos como cruciales, lo cual es coherente con la alta valoración que los encuestados le dan a la Ciénaga del Cristo y al río Magdalena como atractivos principales. La "Promoción de la cultura local sin afectaciones" (20%) complementa una visión integral de sostenibilidad, asegurando que el desarrollo turístico respete y fortalezca las tradiciones locales. Estos hallazgos indican que las estrategias de desarrollo turístico deben integrar activamente componentes de gestión ambiental, conservación y respeto cultural para asegurar que el crecimiento del sector sea responsable, ético y perdurable en el tiempo.

Pregunta 15: ¿Cuál de las siguientes propuestas estratégicas le parece más urgente para el crecimiento turístico de Tamalameque?

**Figura 2721.**

*Urgencia Percibida de Propuestas Estratégicas para el Crecimiento Turístico*



*Nota.* Resultados de la Pregunta #15 de la encuesta. *Fuente.* Autoría Propia

Análisis Pregunta 15: La "Caracterización y señalización clara de todos los atractivos" es percibida como la propuesta estratégica más urgente por el 46% de los encuestados. Este resultado es profundamente consistente con los hallazgos previos, que revelaron la insuficiencia de la señalización actual (P3) y la percepción de que muchos recursos con potencial turístico no están siendo aprovechados (P5). La población reconoce que un conocimiento preciso y una orientación clara de los atractivos son pasos fundamentales y previos a cualquier otra acción de desarrollo, ya que permiten al destino organizar su oferta de manera efectiva y hacerla comprensible para el visitante.

Si bien "Mejorar la calidad del alojamiento y la gastronomía" (31%) y "Aumentar la promoción digital y las alianzas" (23%) también son consideradas importantes, la caracterización y señalización se mantienen como la prioridad. Esto sugiere que las primeras estrategias a implementar deben enfocarse en la organización interna del destino y en hacer visible y accesible su propuesta de valor. Solo una vez que los atractivos estén bien identificados y señalizados, se

podrá proceder a una promoción más efectiva y a mejoras de servicios que realmente capitalicen el potencial de Tamalameque.

Los análisis que se han presentado, basados en la encuesta aplicada a la población de Tamalameque vinculada al sector turístico, han permitido obtener un panorama bastante claro de cómo se encuentran la infraestructura y los servicios turísticos actualmente. Se pudieron identificar tanto puntos fuertes, como el potencial de la gastronomía local y la buena disposición de algunos prestadores de servicio, como aspectos que requieren mejora. Entre estos últimos, destacan la insuficiencia en la señalización, las limitaciones en la cantidad de alojamientos y en el transporte interno, y la necesidad de estandarizar la calidad de la atención al turista en general. Estos son obstáculos importantes para que el turismo crezca y para que los visitantes tengan una buena experiencia.

En resumen, lo encontrado con la encuesta es que Tamalameque posee una riqueza considerable en recursos naturales y culturales, pero no se está aprovechando en su totalidad. Esto se debe, en parte, a las deficiencias mencionadas en la infraestructura y en la calidad percibida de algunos servicios. La población encuestada ha manifestado una clara conciencia sobre estas carencias y ha señalado prioridades estratégicas, como la mejora de la promoción en medios digitales, la capacitación de quienes atienden a los turistas y, de manera crucial, la búsqueda de alianzas con agencias de viajes de otras ciudades. Todos estos hallazgos son esenciales para comprender la situación actual del turismo en el municipio y constituyen la base para las siguientes etapas del proyecto.

Ahora que se tiene una idea clara de cómo se encuentran la infraestructura y los servicios, el siguiente paso lógico es profundizar en la identificación y clasificación sistemática de todos los lugares turísticos de Tamalameque. Es decir, se procederá a describir de manera detallada estos sitios valiosos, tanto los naturales como los culturales, y se organizarán de forma clara. Esto permitirá complementar el diagnóstico inicial con un inventario preciso, visualizando así toda la riqueza turística del municipio y sentando las bases definitivas para poder proponer estrategias realmente efectivas.

### 4.3 Proponer estrategias para ampliar la oferta turística de Tamalameque.

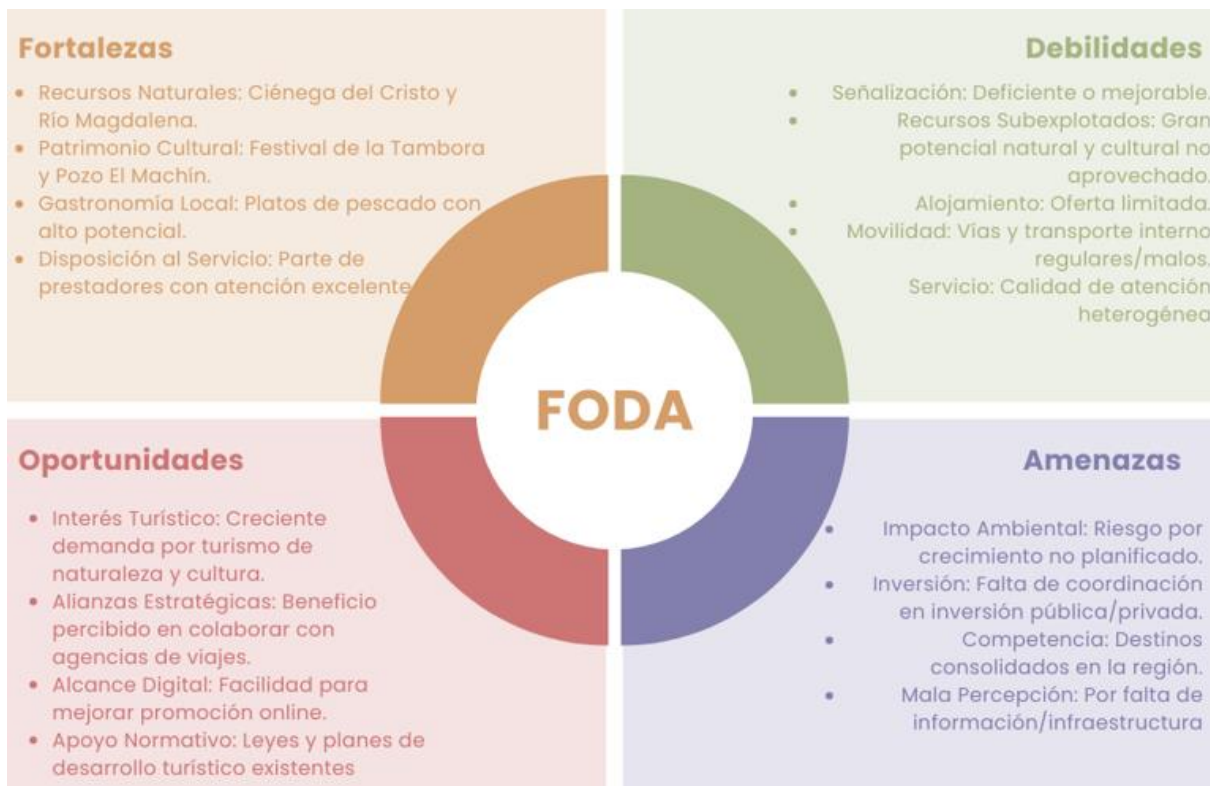
El diseño de estrategias viables para la ampliación y diversificación de la oferta turística de Tamalameque, Cesar, se fundamenta en los hallazgos obtenidos del análisis de la calidad de la infraestructura y servicios existentes (Objetivo 1), así como de la identificación y clasificación de sus recursos naturales y culturales (Objetivo 2). Para asegurar que las propuestas sean pertinentes y realistas, se inicia con un análisis FODA, que sintetiza las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del sector turístico en el municipio.

#### 4.3.1 Análisis FODA del Sector Turístico en Tamalameque

El Análisis FODA permite comprender el contexto interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) que incide en el desarrollo turístico de Tamalameque, sentando las bases para la formulación de estrategias.

**Figura 2822.**

*Análisis FODA del sector turístico de Tamalameque*



*Nota.* Análisis FODA del sector turístico de Tamalameque. *Fuente.* Autoría Propia

### **4.3.2 Propuesta para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Turística de Tamalameque**

Con base en el análisis FODA, se realiza la siguiente propuesta estructurada en cuatro componentes principales, cada uno con estrategias específicas diseñadas para potenciar el turismo en Tamalameque, impulsando su crecimiento económico y social de manera sostenible, y fundamentadas en el marco normativo de la Ley 2068 de 2020 y otras disposiciones legales.

#### ***4.3.1.1 Componente I: Desarrollo y Adecuación de la Oferta de Atractivos***

Este componente se enfoca en la identificación, clasificación y mejora de los recursos turísticos, así como en la creación de experiencias atractivas que pongan en valor el patrimonio natural y cultural del municipio, en línea con lo establecido en el Título II "De los Atractivos Turísticos" de la Ley 2068 de 2020

- **Estrategia 1: Implementación de un Sistema de Señalización Turística Integral.** Se propone el diseño y la instalación de un sistema de señalización clara y homogénea en puntos estratégicos del municipio, abarcando los recursos naturales (como la Ciénaga del Cristo y el Río Magdalena), culturales (Parque Pozo El Machín, Monumento a Lorenzo Martín, Casa de la Cultura) y de servicios (hoteles, restaurantes). Esta señalización incluirá información relevante como rutas de acceso, distancias, descripciones breves de los atractivos y, si es posible, códigos QR para acceso a información digital ampliada. El objetivo es facilitar la autonomía del turista y mejorar su experiencia de exploración, guiándolo de forma efectiva a través del municipio y sus puntos de interés, abordando directamente una de las principales debilidades identificadas en la encuesta. Esta estrategia se alinea con el Artículo 4, Parágrafo 2 de la Ley 2068 de 2020, que establece que el inventario turístico del país servirá de base para la "planificación y el ordenamiento territorial de la actividad", lo cual incluye la adecuada señalización para la orientación de la oferta

- **Estrategia 2: Desarrollo de Rutas Temáticas Ecoturísticas y Culturales.** Se plantea la creación de rutas turísticas específicas que integren varios atractivos, enfocándose en temáticas distintivas de Tamalameque. Esto podría incluir una "Ruta de la Ciénaga y el Río Magdalena", que combine la observación de fauna y flora con actividades acuáticas y la gastronomía local de pescado, o una "Ruta Cultural e Histórica" que conecte el Parque Pozo El Machín, el Monumento al fundador y la Casa de la Cultura, complementada con experiencias de mitos y leyendas locales. Estas rutas se diseñarán para ofrecer experiencias inmersivas y diversificadas, capitalizando los recursos naturales y culturales más valorados. Esta propuesta se fundamenta en el Artículo 4, Parágrafo 5 de la Ley 2068 de 2020, que permite que los atractivos turísticos se articulen o integren a través de rutas turísticas para optimizar los beneficios. Además, se busca fomentar el "Ecoturismo" según la definición del Artículo 3, numeral 6 de la Ley 2068 de 2020 , y el "Turismo por la memoria" según el Artículo 18 de la misma Ley , contribuyendo al desarrollo social y cultural conforme al Artículo 2, numeral 8.

**Tabla 14.**

*Estrategias del Componente I*

<b>Estrategia</b>	<b>Actores Principales</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Recursos</b>
1. Implementación de un Sistema de Administración Señalización Turística Integral	Municipal, Sector Turístico Local	Mediano Plazo (1-2 años)	Fondos de inversión municipal, cooperación regional/nacional, diseño gráfico, materiales de señalización, personal de instalación.
2. Desarrollo de Rutas Temáticas Ecoturísticas y Culturales	Administración Municipal, y Comunidad, Operadores Turísticos	Mediano Plazo (1-2 años)	Investigadores locales, guías, material cartográfico, fondos para diseño y promoción de rutas, señalización específica de ruta.

*Nota.* Estrategias 1 y 2. *Fuente.* Autoría Propia

**4.3.1.2 Componente II: Fortalecimiento de la Infraestructura y Calidad de Servicios**

Este componente aborda las necesidades de mejora en la infraestructura básica y la calidad de la atención turística, elementos cruciales para la satisfacción del visitante y la competitividad del destino, en el marco de la "Calidad en la prestación de servicios turísticos" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo debe determinar según el Artículo 12 de la Ley 2068 de 2020

- **Estrategia 3: Mejora y Ampliación de la Capacidad de Alojamiento y Conectividad Vial.** Se propone promover la inversión pública y privada para mejorar el estado de las vías de acceso principales al municipio y dentro del mismo, facilitando una movilidad más fluida y segura para los turistas y residentes. Paralelamente, se buscará incentivar la ampliación y diversificación de la oferta de alojamientos (hoteles, posadas, hospedajes rurales), así como la formalización de los existentes, para responder a la demanda creciente y asegurar opciones cómodas y variadas para los visitantes. Esto incluye explorar incentivos para el establecimiento de nuevos emprendimientos hoteleros que complementen la oferta actual como la de los hoteles señalados en la Tabla 4 “Inventario de Infraestructura y Logística” (p. 62). Esta estrategia se soporta en las facultades otorgadas por la Ley 2068 de 2020 para el fomento de la infraestructura turística, y considera los incentivos tributarios para servicios hoteleros y nuevos proyectos de parques temáticos, ecoturismo y agroturismo, establecidos en el Artículo 41 de la Ley, que permite tarifas preferenciales para la renta
- **Estrategia 4: Implementación de Programas de Capacitación en Hospitalidad Turística.** Se diseñarán e implementarán programas de capacitación dirigidos a todo el personal involucrado en el sector de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, comerciantes, guías locales). Estos programas se centrarán en mejorar la atención al cliente, la hospitalidad, la manipulación de alimentos, la higiene y la promoción de la cultura local. La encuesta reveló una necesidad prioritaria en "Atención al cliente y hospitalidad", lo que sugiere un impacto directo en la percepción de calidad del servicio y en la experiencia general del turista en establecimientos como la de los restaurantes señalados en la Tabla 4 “Inventario de Infraestructura y Logística” (p. 62). Esta estrategia busca fortalecer la calidad de la prestación de servicios turísticos, en consonancia con el Artículo 12 de la Ley 2068 de 2020, que busca asegurar que los servicios turísticos cumplan con estándares de

calidad. Además, se relaciona con el Artículo 23 de la Ley 2068 de 2020, que destaca la importancia de los guías de turismo en la asistencia al viajero y la necesidad de acreditar su nivel de competencias

**Tabla 15.**

*Estrategias del Componente II*

<b>Estrategia</b>	<b>Actores Principales</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Recursos</b>
3. Mejora y Ampliación de la Capacidad de Alojamiento y Conectividad Vial	Administración Municipal, y Inversionistas Privados, Comunidad	Largo Plazo (2-4 años)	Inversión pública en vías, incentivos fiscales, créditos blandos para inversionistas, capacitación para nuevos emprendedores de hospedaje.
4. Implementación de Programas de Capacitación Hospitalidad Turística	Secretaría de Turismo/Cultura de Municipal, SENA, Corto a Mediano Plazo (6 meses - 2 años)	de	Formadores especializados, materiales didácticos, espacios para talleres, fondos de capacitación, certificados de calidad.

*Nota.* Estrategias 3 y 4. *Fuente.* Autoría Propia

**4.3.1.3 Componente III: Promoción, Marketing y Comercialización**

Este componente se enfoca en aumentar la visibilidad de Tamalameque como destino turístico y en establecer canales efectivos para su comercialización, en línea con el objeto de la Ley 2068 de 2020 que busca promover la recuperación de la industria turística

- **Estrategia 5: Desarrollo de una Estrategia Integral de Marketing Digital.** Se creará y ejecutará una estrategia de marketing digital robusta, priorizando la promoción en redes sociales y medios digitales, como lo señaló la mayoría de los encuestados como la acción más efectiva para atraer turistas. Esto incluirá la creación de contenido visualmente atractivo (fotografías de alta calidad de los sitios como el Malecón Turístico, el Pozo del Machín y las artesanías), videos promocionales y campañas segmentadas para llegar a

públicos específicos. La gestión activa de perfiles en plataformas relevantes y la interacción con potenciales visitantes serán clave. Esta estrategia se apoya en el Artículo 11 de la Ley 2068 de 2020, que mandata al Gobierno Nacional a definir una estrategia de creación de destinos turísticos inteligentes y el acompañamiento en la digitalización de los atractivos, productos y servicios turísticos. Además, se alinea con la facultad de las plataformas electrónicas de servicios turísticos de interactuar con los turistas, según el Artículo 3, numeral 8 de la Ley.

- **Estrategia 6: Establecimiento de Alianzas con Operadores Turísticos y Agencias de Viajes.** Se buscará activamente la colaboración con agencias de viajes y tour operadores de otras ciudades, dado que una gran mayoría de los encuestados considera estas alianzas como "muy beneficiosas". El objetivo es desarrollar paquetes turísticos que incluyan atractivos de Tamalameque (como las rutas temáticas propuestas) y facilitar su comercialización a un público más amplio. Estas alianzas deben ser estratégicas y garantizar una representación adecuada del destino, promoviendo la formalización del sector local. Esta acción se enmarca en la promoción y el fortalecimiento de la competitividad del sector, objetivos establecidos en el Artículo 1 de la Ley 2068 de 2020, y puede beneficiarse de los recursos del Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) para programas de competitividad y promoción turística, tal como lo indica el Artículo 4, Parágrafo 2 de la Ley.

**Tabla 16.**

*Estrategias del Componente III*

<b>Estrategia</b>	<b>Actores Principales</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Recursos</b>
5. Desarrollo de una Estrategia Integral de Marketing Digital	Administración Municipal, Expertos en Marketing Digital, Empresas de Contenido	Mediano Plazo (1-3 años)	Diseño web y redes sociales, creación de contenido multimedia (fotos, videos), pauta publicitaria, personal de gestión de redes, análisis de datos.

	Administración	Plataformas de contacto,
6. Establecimiento de Municipal, Prestadores		desarrollo de paquetes
Alianzas con de Servicios Locales,		turísticos, material
Operadores Turísticos y Agencias de Viajes Mediano Plazo		promocional conjunto,
Agencias de Viajes externas	(1-3 años)	acuerdos comerciales,
		asistencia a ferias turísticas.

*Nota.* Estrategias 5 y 6. *Fuente.* Autoría Propia

#### ***4.3.1.4 Componente IV: Gestión Sostenible y Participación Comunitaria***

Este componente busca asegurar que el desarrollo turístico de Tamalameque sea ambientalmente responsable, socialmente equitativo y culturalmente enriquecedor, con una activa participación de la comunidad, en coherencia con el principio de "Desarrollo sostenible" establecido en el Artículo 2, numeral 9 de la Ley 2068 de 2020.

- **Estrategia 7: Implementación de Programas de Gestión Ambiental en Zonas Turísticas.** Se priorizará la implementación de programas efectivos de gestión de residuos en todas las zonas turísticas del municipio, incluyendo la Ciénaga del Cristo, el Río Magdalena y el Malecón Turístico, ya que la "gestión de residuos en zonas turísticas" fue identificada como la iniciativa de sostenibilidad más importante. Esto implicará la instalación de infraestructura adecuada para la recolección, campañas de sensibilización a visitantes y residentes, y el fomento de prácticas de turismo responsable para minimizar el impacto ambiental. También se buscarán programas de conservación de recursos naturales. Esta estrategia se alinea con el Artículo 7 de la Ley 2068 de 2020 , que busca fomentar la sostenibilidad y la protección ambiental de los destinos y atractivos turísticos, y con el Artículo 8, que exige la inclusión de un plan de acción de turismo sostenible en los Planes Sectoriales de Desarrollo Turístico. Además, el Artículo 26 de la Ley 2068 de 2020 establece la obligatoriedad de los prestadores de servicios turísticos de dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia de conservación del medio ambiente.
- **Estrategia 8: Fomento de Emprendimientos Locales y Formalización del Sector.** Se incentivará la creación de nuevos emprendimientos turísticos que capitalicen los recursos

locales, como la gastronomía basada en pescado y la producción de artesanías. Simultáneamente, se brindará apoyo a los prestadores de servicios existentes (como el Hotel Leomar y el Restaurante Leomar) para su formalización y mejora continua, buscando elevar los estándares de calidad y profesionalismo en el sector, lo cual contribuye a la competitividad y la legalidad del turismo en Tamalameque. Esta estrategia se fundamenta en el Artículo 1 (Objeto) de la Ley 2068 de 2020, que busca fortalecer la formalización y competitividad del sector, y en el Artículo 25, que prevé la orientación y asesoría gratuita en el proceso de inscripción en el Registro Nacional de Turismo. La Ley 2068 de 2020, en su Artículo 37, define a los sujetos pasivos de la contribución parafiscal, incentivando la formalidad de los prestadores de servicios turísticos.

**Tabla 17.**

*Estrategias del Componente IV*

<b>Estrategia</b>	<b>Actores Principales</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Recursos</b>
7. Implementación de Programas de Gestión Ambiental en Zonas Turísticas	Administración Municipal, Comunidad, Entidades Ambientales	Corto Mediano Plazo (6 meses - 2 años)	Puntos de recolección de residuos, programas de reciclaje, campañas de sensibilización, vigilancia ambiental, fondos para limpieza y mantenimiento.
8. Fomento de Emprendimientos Locales Formalización Sector	de Administración Municipal, Instituciones y de Apoyo (SEN, Cámaras de Comercio), Emprendedores	Mediano Largo Plazo (1- 4 años)	Asesoría empresarial, acceso a microcréditos, programas de incubación, talleres de formalización, redes de apoyo entre emprendedores.

*Nota.* Estrategias 7 y 8. *Fuente.* Autoría Propia

**4.3.1.5 Aspectos Adicionales de la Propuesta**

Para que esta propuesta alcance su máximo potencial y genere un impacto duradero en Tamalameque, es fundamental considerar una serie de aspectos complementarios que trascienden

las estrategias puntuales, pero que son vitales para su implementación y éxito a largo plazo, siempre en el marco de la Ley 2068 de 2020 y otras normativas relevantes.

Primero, la coordinación interinstitucional y la articulación público-privada son la piedra angular. Un plan de esta envergadura no puede depender de una única entidad. Se requiere una mesa de trabajo permanente que involucre a la alcaldía, entidades departamentales (como la Gobernación del Cesar), al sector privado (hoteleros, restauranteros, artesanos, transportistas), y a la misma comunidad a través de sus líderes y organizaciones. Esta articulación es crucial para asegurar que las acciones sean coherentes, los recursos se optimicen y las responsabilidades estén claramente definidas, evitando la duplicidad de esfuerzos y garantizando que las decisiones respondan a las necesidades reales del territorio. Una comunicación fluida entre estos actores facilitará la identificación de oportunidades de financiamiento y la resolución de posibles conflictos. Esta coordinación se alinea con la importancia de las "alianzas público-privadas" para potencializar el desarrollo turístico, como se menciona en el Artículo 4, Parágrafo 2 de la Ley 2068 de 2020.

Segundo, la medición y el monitoreo constante del plan son indispensables. No basta con implementar las estrategias; es necesario establecer indicadores claros y medibles que permitan evaluar el progreso y el impacto de cada acción. Esto implica la creación de un sistema de seguimiento que registre, por ejemplo, el número de visitantes, la generación de empleo en el sector, la mejora en la calidad de los servicios (a través de encuestas de satisfacción), o el avance en la infraestructura. Este monitoreo permitirá identificar rápidamente qué estrategias están funcionando, cuáles necesitan ajustes y cómo se están aprovechando los recursos. La información obtenida de este seguimiento será valiosa para la toma de decisiones futuras y para adaptar el plan a las dinámicas cambiantes del mercado turístico y las necesidades del municipio. La Ley 2068 de 2020, en su Artículo 12, resalta la importancia de la calidad en la prestación de servicios turísticos, lo que implica la necesidad de mecanismos de medición y evaluación.

Tercero, la promoción de la cultura de servicio y la sensibilización turística en la comunidad es un elemento transversal que debe permear todas las acciones. Más allá de la capacitación técnica, es vital fomentar una conciencia colectiva sobre la importancia del turismo

como fuente de desarrollo y la responsabilidad que cada habitante tiene en la calidad de la experiencia del visitante. Campañas de sensibilización, talleres para niños y jóvenes sobre el valor de su patrimonio y la importancia de la hospitalidad, y el fomento de la participación ciudadana en la limpieza y el embellecimiento de los espacios públicos, contribuirán a crear un ambiente más acogedor y a garantizar que el turista se sienta bienvenido y seguro. Este sentido de pertenencia y apropiación del proyecto turístico por parte de la comunidad es un factor diferencial que ninguna inversión en infraestructura puede reemplazar. Este aspecto se conecta con el "Desarrollo social, económico y cultural" de la actividad turística, un principio rector establecido en el Artículo 2, numeral 8 de la Ley 2068 de 2020, que busca el desarrollo integral de las personas y comunidades.

Finalmente, la diversificación de las fuentes de financiación es un aspecto crítico. Si bien la inversión municipal es fundamental, el plan debe explorar activamente oportunidades de cofinanciación a nivel departamental, nacional (a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y fondos de regalías), y la cooperación internacional. La búsqueda de alianzas con el sector privado no solo para la inversión en infraestructura y servicios (como hoteles y restaurantes) sino también para la promoción y el desarrollo de paquetes turísticos, será vital. Los incentivos fiscales y los programas de crédito para emprendedores locales pueden estimular la iniciativa privada. Una gestión financiera proactiva y diversificada asegurará la sostenibilidad económica del plan y permitirá llevar a cabo las estrategias propuestas de manera efectiva. El Fondo Nacional de Turismo (FONTUR), según el Artículo 34 de la Ley 2068 de 2020, es el sujeto activo de la contribución parafiscal para el turismo, y sus recursos pueden destinarse a la promoción, sostenibilidad y competitividad del turismo. Además, el Artículo 51 de la Ley establece exclusiones de aportes de cofinanciación para proyectos en ciertos departamentos y municipios, lo que podría representar oportunidades de financiación.

## Conclusiones

La presente investigación se propuso caracterizar la oferta turística actual del municipio de Tamalameque, Cesar, con el propósito de proponer estrategias viables que contribuyan al desarrollo económico local. A partir del análisis exhaustivo de la información recopilada, se han derivado una serie de conclusiones que responden directamente a los objetivos planteados y ofrecen una comprensión profunda del estado del sector turístico en el municipio.

En primer lugar, con relación al objetivo de analizar la calidad y el estado actual de la infraestructura y los servicios turísticos existentes en el municipio, la encuesta aplicada a la población vinculada al turismo reveló percepciones mixtas, pero con una clara tendencia hacia áreas de mejora sustancial. Se identificó que, aunque la gastronomía local, especialmente los platos a base de pescado de río y ciénaga, posee un alto potencial y es bien valorada por la mayoría de los encuestados, existen deficiencias significativas en aspectos cruciales. La señalización de los recursos turísticos fue percibida como insuficiente o, en el mejor de los casos, apenas aceptable por un 80% de los participantes, lo cual dificulta la orientación y la experiencia del visitante. Asimismo, la oferta de alojamientos se considera limitada o muy escasa por el 75% de los encuestados, lo que representa un cuello de botella para un mayor flujo turístico y una estancia prolongada. La conectividad vial principal y la suficiencia del transporte interno también presentan retos importantes, siendo calificadas mayoritariamente como "regular" o "mala/insuficiente". Finalmente, la atención al turista, aunque tiene puntos altos, muestra una necesidad de estandarización y mejora general, con un 50% de las opiniones que la catalogan como "regular". Estas percepciones indican que, a pesar de contar con elementos atractivos, la infraestructura y los servicios de apoyo actuales requieren una inversión y una gestión significativas para alcanzar estándares de calidad y capacidad que permitan el crecimiento turístico.

En segundo lugar, respecto al objetivo de identificar y clasificar los recursos naturales, culturales y la infraestructura turística disponible en el municipio de Tamalameque, se constató la existencia de una rica y variada oferta, aunque considerablemente subutilizada. Los recursos naturales, como la Ciénega del Cristo y el Río Magdalena, son altamente valorados y percibidos como los de mayor atractivo. Estos cuerpos de agua no solo ofrecen paisajes imponentes y

biodiversidad, sino que también son la base de una gastronomía local única, como se destacó en la encuesta. En el ámbito cultural, el Festival de la Tambora y el Parque Pozo El Machín se erigen como los atractivos más relevantes, con un interés significativo por los mitos y leyendas locales que pueden enriquecer la narrativa del destino. La observación directa permitió identificar otros sitios clave como la Casa de la Cultura, el Monumento al fundador Lorenzo Martín, la Plaza Principal, y la producción de artesanías asociadas al Festival de la Tambora, todos ellos componentes esenciales del patrimonio que puede atraer al turismo cultural e histórico. A pesar de esta diversidad, la percepción generalizada es que solo "algunos importantes" o "muy pocos" recursos turísticos están siendo aprovechados en su totalidad, lo que evidencia un vasto potencial latente. La existencia de estos recursos, combinada con la falta de una adecuada señalización, resalta la necesidad de un inventario y una puesta en valor más sistemáticos para hacerlos visibles y accesibles a los visitantes.

Finalmente, la integración de los hallazgos de la infraestructura, los servicios y la identificación de recursos ha proporcionado una sólida base para la formulación de estrategias, respondiendo al tercer objetivo de proponer estrategias viables para la ampliación y diversificación de la oferta turística. La población encuestada manifestó una clara conciencia sobre las prioridades para el crecimiento del sector. La mejora de la promoción en redes sociales y medios digitales fue vista como la acción más efectiva para atraer turistas, lo que indica la necesidad de una estrategia de marketing moderna. La capacitación en "Atención al cliente y hospitalidad" emergió como la más útil para el personal del sector, lo que evidencia la importancia de la calidad del servicio. Asimismo, la mayoría considera "muy beneficiosas" las alianzas con agencias de viajes de otras ciudades, señalando la necesidad de expandir los canales de comercialización. En términos de sostenibilidad, la "Gestión de residuos en zonas turísticas" fue identificada como la iniciativa más importante, lo cual es crucial para la preservación de los recursos naturales. De manera fundamental, la "Caracterización y señalización clara de todos los atractivos" fue considerada la propuesta más urgente para el crecimiento, lo que valida el enfoque diagnóstico del proyecto y la necesidad de una hoja de ruta clara para el desarrollo turístico. En suma, el estudio confirma que Tamalameque posee los fundamentos para un desarrollo turístico significativo, pero requiere de una intervención estratégica y coordinada para capitalizar su potencial y transformar su riqueza latente en beneficios tangibles para la comunidad local.

## Recomendaciones

A partir de las conclusiones derivadas de la caracterización y análisis de la oferta turística en Tamalameque, Cesar, se presentan las siguientes recomendaciones estratégicas. Estas acciones, concebidas como una hoja de ruta, buscan la ampliación y diversificación de la oferta turística del municipio, con miras a un desarrollo económico local sostenible y una mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Cada recomendación se alinea con los componentes del plan estratégico propuesto, dirigiéndose a los actores clave para su implementación efectiva.

En primer lugar, para el Desarrollo y Adecuación de la Oferta de Atractivos, se recomienda encarecidamente la implementación de un Sistema de Señalización Turística Integral en todo el municipio. Esta acción debe ser prioritaria, dado que la falta de una orientación clara fue identificada como una debilidad significativa. Se sugiere el diseño de señalética moderna, bilingüe si es pertinente, que incluya mapas, descripciones breves de los sitios y, posiblemente, códigos QR para información digital complementaria. Esta señalización debe guiar al turista desde las vías de acceso principales hasta cada recurso natural, cultural y de servicio, facilitando su exploración autónoma y enriqueciendo su experiencia. Complementariamente, se recomienda el desarrollo de Rutas Temáticas Ecoturísticas y Culturales. Estas rutas deben ser diseñadas con base en los atractivos más valorados, como la Ciénega del Cristo y el Festival de la Tambora, integrando puntos de interés como el Parque Pozo El Machín y las actividades ribereñas del Río Magdalena. La creación de estas rutas no solo organizará la oferta, sino que permitirá promocionar experiencias completas y diversificadas, capitalizando el potencial subutilizado del municipio. Es crucial que estas rutas sean difundidas a través de medios digitales y material impreso de calidad.

En segundo lugar, para el Fortalecimiento de la Infraestructura y Calidad de Servicios, es imperativo abordar la mejora y ampliación de la capacidad de alojamiento y la conectividad vial. La administración municipal debe buscar fuentes de financiación e incentivar la inversión privada para la rehabilitación y el mantenimiento de las vías de acceso a Tamalameque y las principales rutas internas. Simultáneamente, se debe promover la construcción de nuevos establecimientos de hospedaje y la formalización de los existentes, ofreciendo incentivos a inversionistas y emprendedores locales para diversificar la oferta de alojamientos, desde hoteles confortables hasta

posadas rurales o ecológicas que complementen la propuesta actual. De manera paralela, se recomienda la implementación de Programas de Capacitación en Hospitalidad Turística dirigidos a todos los prestadores de servicios. Estos programas deben enfocarse en la atención al cliente, la calidad del servicio, la manipulación de alimentos para los restaurantes, y la sensibilización sobre la importancia del turismo. La capacitación, priorizada por la población encuestada, elevará el estándar de servicio, generando una experiencia más positiva y memorable para los visitantes.

En tercer lugar, para la Promoción, Marketing y Comercialización, se aconseja el desarrollo de una Estrategia Integral de Marketing Digital. Esta estrategia debe capitalizar la percepción de la población sobre la efectividad de los medios digitales, incluyendo la creación de contenido de alta calidad (fotografías, videos promocionales de sitios como el Malecón Turístico y las artesanías), la gestión activa de perfiles en redes sociales relevantes, y la inversión en campañas de publicidad online segmentadas. El objetivo es aumentar la visibilidad del destino y atraer un público más amplio. Complementariamente, se recomienda enfáticamente el establecimiento de Alianzas con Operadores Turísticos y Agencias de Viajes de otras ciudades y regiones. La población encuestada ve un gran beneficio en estas colaboraciones, que permitirán a Tamalameque integrar sus atractivos en paquetes turísticos más amplios y acceder a canales de comercialización consolidados. Es fundamental que estas alianzas se basen en acuerdos claros y transparentes que aseguren beneficios mutuos y una promoción efectiva del destino.

Finalmente, para la Gestión Sostenible y Participación Comunitaria, se recomienda la implementación de Programas de Gestión Ambiental en Zonas Turísticas. Dada la preocupación expresada por la población sobre los residuos y la riqueza natural del municipio (Ciénaga del Cristo, Río Magdalena), es vital establecer sistemas de recolección y reciclaje eficientes, y llevar a cabo campañas de sensibilización para turistas y residentes sobre la importancia de la conservación. Esto no solo mejorará la imagen del destino, sino que garantizará su sostenibilidad a largo plazo. Adicionalmente, se debe impulsar el Fomento de Emprendimientos Locales y la Formalización del Sector. Esto implica brindar asesoría y apoyo para la creación de nuevos negocios turísticos (por ejemplo, basados en la gastronomía de pescado o artesanías), así como facilitar la formalización de los prestadores de servicios existentes (como el Hotel Leomar y el Restaurante Leomar). Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y

gestión del turismo asegurará que los beneficios se distribuyan equitativamente y que el desarrollo sea inclusivo, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso con el proyecto turístico de Tamalameque.

## Referencias

- Bueno, J.C., Menéndez, A.M. y García, M.A. (2023). El Turismo alternativo como un sistema integrado. Revista de Estudios Turísticos. <https://core.ac.uk/download/pdf/158965401.pdf>
- Camacho, A., & Vanegas, O. (2020). La crisis del turismo por el Covid-19. Obtenido de Universidad Externado de Colombia: <https://www.uexternado.edu.co/economia/la-crisis-del-turismo-por-el-covid-19/>
- Cárdenas, L. (2020). Ecoturismo, oportunidad sostenible de desarrollo económico en el municipio de Sotaquirá – Boyacá [Trabajo de pregrado, Universidad Santo Tomás Seccional Tunja]. Repositorio académico USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/28470/2020luis%C3%A1rdenas.pdf?sequence=1>
- Cartuche, D., & Otros. (2019). Evaluación del Desarrollo Turístico en el Bosque Petrificado Puyango (BPP), Sur de Ecuador. Espacios, 23. Obtenido de <https://revistaespacios.com/a19v40n06/19400623.html>
- Casadiegos, L., & Otros. (2019). Desarrollo Turístico en el Municipio de Valledupar. Repositorio Universidad Santo Tomás. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15493/2018leidyscasadiegos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Congreso de la República de Colombia. (2020, 31 de diciembre). Ley 2068 de 2020. Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones. <https://www.colombiaagil.gov.co/tramites/intervenciones/ley-de-turismo>
- DANE. (2018). Censo nacional de población y vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

Fernández, A. (2024). Turismo agroecológico como emprendimiento sostenible desde los territorios rurales. *Revista Cooperativismo & Desarrollo*. <http://vlex.com.co/vid/turismo-agroecologico-emprendimiento-sostenible-1066010320>

Gobierno de Colombia. (2020, 22 de mayo). Decreto 686 de 2020. Por el cual se adoptan disposiciones transitorias en materia de sistemas especiales de importación - exportación, consumidor, turismo y zonas francas, para mitigar los efectos causados por la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30039266>

Gobierno de Colombia. (2020, 13 de junio). Decreto 842 de 2020. Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 560 del 15 de abril de 2020, a fin de atender los efectos de la Emergencia Económica, Social y Ecológica en el sector empresarial. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30039441>

Gobierno de Colombia. (2021, 1 de septiembre). Decreto 1031 de 2021. Por el cual se reglamenta el numeral 1 del artículo 53 de la Ley 2068 de 2020, referente a los auxilios, subsidios o apoyos que se brinden a los prestadores de servicios turísticos afectados por declaratoria de estado de emergencia o situación de desastre del orden nacional, departamental o municipal. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30042258>

Gobernación del Cesar (2020). Plan Sectorial de Turismo del departamento Cesar con Visión 2030. [https://cesar.gov.co/d/filesmain/ofiturismo/plan\\_sectorial\\_turistico.pdf](https://cesar.gov.co/d/filesmain/ofiturismo/plan_sectorial_turistico.pdf)

Gutiérrez, L. y Castro, E. (2018). Ecoturismo en Colombia. Fundación Universitaria del Área Andina, 1-45. <https://urlzs.com/NSzrY>

Gutiérrez Forero, J. S. y Martínez Cruz, H. (2021). Mercadeo y estrategias corporativas. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/32139>

- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Hill, C. y Jones, G. (2011). Administración Estratégica. Un enfoque integral (9ª ed.). Cengage Learning editores A.S. de C.V. <https://onx.la/4d231>
- Hurtado, N., & Ramírez, F. (2020). Evaluación de Impacto Ambiental del Ecoturismo como Herramienta para la Contribución de la Gestión Ambiental del proceso Ecoturístico en los puestos de Control Siecha, piedras Gordas y Monterredondo en el parque Nacional Natural Chingaza. Bogotá, D.C.: Universidad del Bosque. Obtenido de [https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/3908/Hurtado\\_Escovar\\_Nicolas\\_2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/3908/Hurtado_Escovar_Nicolas_2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Hurtado de Barrera, J. (2015). El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación (8va ed.). Quirón Ediciones.
- Ibáñez, R. y Rodríguez, I. (2017, 01 de diciembre). Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo. <https://urlzs.com/UT9Zv>
- MinCIT. (2020). Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Obtenido de Oficina de Informes Económicos: <http://www.citur.gov.co/estadisticas/ver/index/19#menu&gsc.tab=0>
- MinCIT. (Mayo de 2021). Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Obtenido de Estadísticas Nacionales: Flujo de Turistas: [http://www.citur.gov.co/estadisticas/df\\_viajeros\\_ciudad\\_destino/all/2#gsc.tab=0](http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_viajeros_ciudad_destino/all/2#gsc.tab=0)
- Venero Gibaja, R., Abarca Arrambide, R., Jordán Palomino, T., & Díaz Ugarte, J. L. (2024). Gestión Participativa Y Desarrollo Sostenible Como Bases Del Turismo Rural en La Región Del Cusco. *Investigación y Desarrollo*, 32(1), 68–95. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.14482/INDES.32.01.001.412>

Yang Jingyan, & Tan Siow Kian. (2025). Sustainable development of rural education tourism -- the case of Dashu Town, Chun'an County. *Issues & Perspectives in Business & Social Sciences* (IPBSS), 5(1), 72–85. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.33093/ipbss.2025.5.1.6>

# Anexos

## Anexo 1.

### Formato de Encuesta.

The image shows a Google Forms survey with the following questions:

3. ¿Cree que la señalización de los recursos naturales y culturales en Tamalameque es adecuada para los turistas?

- Sí, es muy clara
- Es aceptable, pero podría mejorar
- No, es insuficiente

4. ¿Qué tipo de gastronomía local considera que tiene mayor potencial para atraer turistas a Tamalameque?

- Platos a base de pescado de río/ciénaga
- Dulces y postres tradicionales
- Comidas típicas en general

5. ¿Cree que se están aprovechando todos los recursos culturales y naturales con potencial turístico en Tamalameque?

- Sí, la mayoría
- Solo algunos importantes

1. ¿Cuál de los siguientes recursos naturales de Tamalameque considera más atractivo para los visitantes?

- Ciénaga del Cristo y sus afluentes
- Río Magdalena
- Otros (ej. flora y fauna específica)

2. ¿Qué recurso cultural de Tamalameque considera que genera mayor interés en los turistas?

- El Parque Pozo El Machín (historia, monumentos)
- El Festival de la Tambora

8. ¿Cómo calificaría la calidad de los servicios ofrecidos por los restaurantes en Tamalameque para los turistas?

- Muy buena
- Aceptable
- Deficiente

9. ¿Cree que existe suficiente transporte público (ej. taxis, mototaxis) y servicios de transporte turístico para moverse dentro del municipio?

- Sí, suficiente
- Regular, podría mejorar
- No, es insuficiente

10. ¿Cómo calificaría la atención al turista que reciben los visitantes en los establecimientos de comercio y servicios?

- Excelente

13. ¿Cree que las alianzas con agencias de viajes de otras ciudades serían beneficiosas para el turismo en Tamalameque?

- Sí, muy beneficiosas
- Podrían serlo, pero con cuidado
- No, no lo creo

14. ¿Qué iniciativa de sostenibilidad turística sería más importante implementar en Tamalameque?

- Gestión de residuos en zonas turísticas
- Programas de conservación de recursos naturales
- Promoción de la cultura local sin afectaciones

15. ¿Cuál de las siguientes propuestas estratégicas le parece más urgente para el crecimiento turístico de Tamalameque?

- Caracterización y señalización clara de todos los atractivos

Link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc86JaOH246CjMFVHUAP5Vz\\_cwfg47oOxqyQXWGfXX8Aq3ug/viewform?usp=header](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc86JaOH246CjMFVHUAP5Vz_cwfg47oOxqyQXWGfXX8Aq3ug/viewform?usp=header)

## Anexo 2.

### Cronograma

Cronograma de Actividades																			
Actividades	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Responsables			
Revisión Documental Preliminar y Marco Teórico/Conceptual	■	■																	Equipo Investigador
Diseño de Instrumentos de Recolección y Definición de Muestra		■	■																Equipo Investigador
Elaboración de cuestionario de encuesta en Google Forms			■	■															Equipo Investigador
Observación y Registro Fotográfico de Sitios Turísticos				■	■	■													Equipo Investigador
Aplicación de Encuestas Virtuales						■	■												Equipo Investigador
Procesamiento y Análisis de Datos de Encuestas							■	■											Equipo Investigador
Análisis de Información de Observación y Construcción de Tablas de Recursos								■	■										Equipo Investigador
Formulación de Estrategias (FODA y Plan Estratégico)									■										Equipo Investigador
Redacción Detallada de Estrategias									■	■									Equipo Investigador
Redacción del Capítulo de Antecedentes (2.1)										■	■								Equipo Investigador
Redacción de Marco Teórico y Conceptual (2.2, 2.3)											■	■							Equipo Investigador
Redacción de Marco Legal (2.4)												■							Equipo Investigador
Redacción de Metodología (Capítulo 3)													■						Equipo Investigador
Redacción de Resultados (Capítulo 4)														■	■				Equipo Investigador
Redacción de Conclusiones y Recomendaciones															■				Equipo Investigador
Redacción de Resumen e Introducción																■			Equipo Investigador
Consolidación y Revisión General del Documento Final																	■		Equipo Investigador
Ajustes finales y Formato APA																		■	Equipo Investigador
Entrega del Documento Final																		■	Equipo Investigador